

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN Nº 122 ORDINARIA, DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2012, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

PUNTOS DE LA TABLA:

- 1. APROBACION DE ACTAS
- 2. EXPOSICIÓN SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO
- 3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4. TRANSFERENCIA AL CEMENTERIO MUNICIPAL
- 5. SUBVENCIONES MUNICIPALES
- 6. MODIFICACION ACUERDO ANTICIPO SUBVENCION DE ESCOLARIDAD
- 7. MODIFICACIONES ACUERDOS DE CONCEJO Nº1106 Y Nº1107 DEL 2011
- 8. PATENTES DE ALCOHOLES
- 9. COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTOS
- 10. VARIOS

VMC/JCC/jac	Punta Arenas, capital de la Patagonia	1



IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN Nº 122 ORDINARIA, DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2012, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a treinta días del mes de Enero del dos mil doce, siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión N°122 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Vladimiro Mimica Cárcamo, y la asistencia de los Concejales señores Emilio Boccazzi Campos, Roberto Sahr Domian, Vicente Karelovic Vrandecic, José Saldivia Díaz, Claudia Barrientos Sánchez y Antonio Ríspoli Giner. Actúa como Ministro de Fe en este acto, el señor Secretario Municipal (S), don Juan Cisterna Cisterna y como secretaria de Concejo, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: David Pérez Carrillo, Administrador Municipal; Alfredo Miranda Mansilla, Administrador del Cementerio Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Ricardo Barría Bustamante, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes; Felipe Farías Mardones, dependiente de Alcaldía; Sergio Oyarzo Álvarez, Director de Tránsito; Daniel Sánchez Díaz, Encargado de Informática; Luis Díaz Díaz, Director (S) de Control; y las señoras: María Angélica Ulloa García, Directora de Administración y Finanzas; Claudia Delich Mansilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Orieta Magna Veloso, Directora Desarrollo Económico Local; Victoria Molkembuhr Sapunar, Directora de Inspecciones; María Paz Bahamonde, del Departamento de Comunicaciones.

Asisten además, funcionarios de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, encabezados por el Sr. Secretario Regional Ministerial don Christian Matheson Villán y el Jefe de Desarrollo Urbano, Sr. Dubalio Pérez; el Secretario General (S) de la Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor, don Miguel Oyarzo Paredes y la funcionaria de la misma entidad Srta. Katherine Urtubia.

INASISTENCIAS

No asisten los Concejales señores José Aguilante Mansilla y Mario Pascual Prado, por encontrarse ambos participación en cometidos autorizados previamente por el Concejo.

PUNTOS DE TABLA

1. APROBACION DE ACTAS:

VMC/JCC/jac.-

El **señor Alcalde** da la bienvenida a los presentes, especialmente a los funcionarios de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo encabezados por su Seremi, don Christian Matheson, que hoy asisten con el fin de exponer detalles del proyecto Avenida Bulnes. Dicho esto, inicia la sesión sometiendo a sanción las actas de Concejo Nros. 118, 119 y 120 Ordinaria, las que son aprobadas en los siguientes términos:

Acuerdo Nº 1487 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>aprueban, sin observaciones, las Acta de Concejo que se individualizan:</u>

Nro.	Sesión	Fecha
118	Ordinaria	14.12.2011
119	Ordinaria	26.12.2011
120	Ordinaria	11.01.2012

Punta Arenas, capital de la Patagonia	2

DE RUNKA AREMAS

VMC/JCC/jac.-

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 — Fono 61-200326 — Fax 61-200306

E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u> Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

2. EXPOSICIÓN SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO:

A continuación el **señor Alcalde** indica que corresponde conocer la exposición del Seremi de Vivienda respecto al proyecto que contempla una inversión de 13 mil millones de pesos y que va a significar la remodelación absoluta de Avenida Bulnes.

Cedida la palabra, el Sr. Secretario Regional Ministerial, señala que el proyecto a exponer el día de hoy es un proyecto en elaboración, que todavía no está finiquitado y que se enmarca dentro de un plan de recuperación urbana del ministerio, que tiene relación con la renovación, recuperación o remodelación de las cuatro grandes avenidas parques que tiene la ciudad de Punta Arenas. Por un lado, Avenida Bulnes que es lo que será expuesto hoy y por otra parte, Avenida España entre Boliviana e Ignacio Carrera Pinto; Avenida Independencia entre 21 de mayo y Señoret; y Avenida Colón en toda su extensión. Precisa que ya existe un proyecto entre calles O'Higgins y Chiloé para Avenida Colón que, en primera instancia, contaba con recomendación técnica por parte del Ministerio de Desarrollo Social, pero que está siendo reevaluado porque se ha incorporado a dicho proyecto una proposición del municipio en cuanto a construir un memorial entre las calles Bories y Chiloé, lo que les ha llevado a solicitar la reevaluación del proyecto al ministerio para ingresar los nuevos valores que significa el proyecto solicitado por la municipalidad, para volver a tener recomendación técnica.

Agrega que cuentan con los recursos por parte del Gobierno Regional para el desarrollo de los proyectos o diseños de las tres avenidas ya mencionadas, vale decir, Independencia, España y Colón, esta última entre Chiloé y el Mirador de los Soñadores y por otra parte, el tramo de O'Higgins a Quillota que, como ya señaló anteriormente, se comenzaría a ejecutar a fin de año. A continuación, deja con la palabra a don Dubalio Pérez, profesional que ha estado en gran medida al mando del proyecto, con el objeto que pueda exponer respecto a lo que se ha planteado para Avenida Bulnes.

El señor Pérez indica que estos proyectos se complementan en todo un desarrollo de mejoramiento de las avenidas de la ciudad. Señala que cuentan con los recursos, que el gobierno regional va a financiar los diseños durante este año para desarrollar los correspondientes a Avenida Independencia entre Costanera y Señoret; Avenida Colón en los tramos que faltan desarrollar porque efectivamente hay una etapa de ejecución ya complementada dentro del proyecto que va desde Quillota hasta O'Higgins y Chiloé hasta el Mirador de los Soñadores, que también cuenta con los recursos, y Avenida España entre Carrera y Boliviana.

Agrega que la intención es poder complementar y construir todas las avenidas en su extensión, dentro de esto, Avenida Bulnes es una de las más importantes porque está asociada al acceso a la ciudad. También señala que este proyecto ha sido desarrollado con el personal que tienen disponible y que, por cierto, no está abocado cien por ciento a esta materia, ya que cada uno de ellos tiene sus propias funciones como cualquier profesional dentro de una institución pública que debe cumplir muchas tareas adicionales.

A continuación, comienza su exposición apoyado con imágenes en power point, documento que forma parte de la presente acta y en el cual explica detalles relacionados con la historia y nacimiento de Avenida Bulnes, como por ejemplo, los nombres con que originalmente se denominó a la avenida, "Sendero de la Pampa" en primer lugar y luego "Avenida de la Pampa", nombres que se pretenden recuperar porque son parte de la historia y que los han llevado a proponer, como nuevo nombre, "Avenida Sendero de la Pampa Manuel Bulnes", materia que dejan a disposición del Concejo, para ser consensuado y definido si así se estima.



IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 - Fono 61-200326 - Fax 61-200306

E-mail: jessi e-puntaarenas.cl

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

Sector 1 "Origen-Etnias": Entre Sarmiento y Capitán Guillermos Sector 2 "Intercultural" : Entre Kuzma Slavic y Zona Franca Sector 3 "Fundacional": Entre Los Generales y Costanera

Tramo 1 "Sendero del Parque": Entre Capitán Guillermos y Kuzma Slavic Tramo 2 "Sendero de los monumentos": Entre Zona Franca y Los Generales

Los sectores y tramos precedentemente señalados son explicados en detalle por el señor Pérez en cuanto a sus características, los elementos que le son propios, el por qué de los nombres asignados a cada uno, ubicación, etc.

Luego explica lo que se contempla para cada caso. En el sector 3, en el origen que se da en Costanera hasta los Generales, la idea es generar un proyecto que recoja el tema étnico y elementos que vayan reflejando el elemento cultural, para ello se ha pensado en un muro que contiene esculturas representativas de los pueblos originarios y un escurrimiento de agua permanente que genere movimiento. También se consideran recorridos de los senderos y la incorporación de ciclovías, las que después se esperan conectar con Costanera y, más adelante, conectarla con Avenida Frei de manera de ir generando circuitos dentro de la ciudad en el tema de circulación con ciclovías. También destaca que se trabajó en conjunto con la Fuerza Aérea en la generación de la propuesta para la construcción de la "Plaza de la Aeronáutica".

En el segundo tramo, que va desde Los Generales aproximadamente hasta Zona Franca, está presente el concepto de la pampa como un elemento importante y para caracterizarlo se ha pensado en generar circulaciones, no con paseos peatonales totalmente circunscritos o que tengan solera, sino elementos que efectivamente se van a ir diluyendo con el pasto y van haciendo recorridos en forma mucho más espontánea, pero siempre prevaleciendo el elemento verde sobre el hormigón en la generalidad de toda la avenida.

En el sector 2, donde se encuentran las dos avenidas, se considera un proyecto donde la idea es generar un gran parque urbano, de aproximadamente 4,5 hectáreas, con elementos que son propios de la naturaleza como los coironales, pero con la incorporación de una elemento de gran impacto que unificará Avenida Bulnes, Avenida España y el parque Don Bosco generando para ello un paso de nivel en Avenida Bulnes que pase por debajo del parque.

El tramo de los monumentos, desde Kuzma Slavic a Capitán Guillermos es el sector donde se reconoce la pampa, es el que tiene más predominio horizontal por sobre la vertical y en la cual se quieren generar sectores y circulaciones mucho más espontáneas, donde aparecen elementos naturales como el coironal, chochos y otras especies de vegetación propias de la región, en donde el hormigón va fusionado.

En el último sector, el fundacional, que se da entre Capitán Guillermos y Sarmiento, con la presencia de grandes arboledas, se considera la instalación de luces como un elemento importante que le da valor y destaca la arborización que son también considerados elementos patrimoniales. Aparecen en este tramo dos elementos arquitectónicos muy importantes como son el Santuario María Auxiliadora y el Cementerio Municipal. En el camposanto se considera generar líneas de intervención e iluminar cada uno de los pilares de su muro los que a su vez consideran una recuperación y mejoramiento en toda su extensión. También está contemplada la construcción de un atrio en el frontis del edificio que permitirá albergar y desarrollar las ceremonias fúnebres previas al ingreso al camposanto, para lo cual también se considera en ese tramo de Avenida Bulnes hacer un descenso de la avenida. Por otro lado, se contempla un ensanche de la avenida desde calle Magallanes, de modo de generar una tercera pista y así también generar un recorrido interior que permitirá acceder al pórtico del cementerio en forma más tranquila

desde el Santuario María Auxiliadora o desde otros puntos. Continúa dando cuenta de la Punta Arenas, capital de la Patagonia VMC/JCC/jac.-

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: jessi e-puntaarenas.cl

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

propuesta de generar, dentro de la parte terminal, el atrio del santuario María Auxiliadora y reconocer también el monumento a Manuel Bulnes como elemento consolidado dentro del atrio.

Concluye señalando que la Intención es poder presentar dentro de este año una etapa de ejecución, para lo que se está analizando cuál es la que está más avanzada y más consensuada, teniendo el ministerio disponible 600 millones para este año, a fin de partir con una primer etapa y que los recursos restantes se irán solicitando al gobierno regional en la medida que se tenga consolidado el proyecto. Indica que lo expuesto es la proposición del ministerio para la "Avenida Sendero de la Pampa Manuel Bulnes, Punta Arenas", que se pueda iniciar ojalá en el 2012 y terminada o lo más avanzada posible en el 2015. Agrega que el costo total no lo tienen estimado, pero que podría estar bordeando los 13 mil ó 15 mil millones de pesos en su totalidad, considerando los pasos a nivel que se tienen que desarrollar

El Sr. **Alcalde** agradece la exposición efectuada por los Sres. Cristian Matheson y Dubalio Pérez, procediendo a ceder la palabra a los Sres. concejales.

El Concejal Sr. Emilio Boccazzi Campos, en primer término agradece la presencia del Ministerio de la Vivienda y la presentación efectuada, precisando que se esperaba desde hace un buen tiempo y que ojalá no pase tanto tiempo para volver a reunirse y avanzar. Agrega que lo que se ve, al menos como análisis y como imagen objetivo, le parece interesante, que el análisis se ve bastante sólido y que los tramos, en una primera mirada, son los que se han señalado. Indica que es lo que siempre se buscó cuando hace dos años se dispuso hacer esta alianza estratégica con el Ministerio de la Vivienda, poder efectivamente dar un diseño integral a la Avenida Bulnes y no hacer, como se había venido haciendo hasta ahora, acciones parciales y nunca había una mirada integral, por lo que le parece muy bien que se haya tomado esta iniciativa planteada en algún momento al señor Secretario Ministerial y al Sr. alcalde. Agrega que de acuerdo con lo señalado por el Sr. Dubalio Pérez, se trata de un proyecto millonario y que le da la impresión que los 600 millones de pesos disponibles se podrían utilizar en el primer tramo, es decir en el tramo Bahía Catalina - los Generales, en virtud de como se ha consolidado también el tramo en términos de vialidad y de pavimento, que era una larga espera de la ciudad y que aprovecha de reconocer. Seguidamente consulta si se van a invertir ahí los primeros 600 millones y si luego el financiamiento será sólo con fondos del gobierno regional o el ministerio también va a aportar recursos de manera que se avance más rápido y no pase que se esté un par de décadas porque los proyectos urbanos demoran mucho tiempo. Reconoce que ya hay un buen inicio y consulta si los 600 millones de pesos que ya estarían confirmados se van a invertir en el primer tramo y solicita mayor frecuencia en la revisión de estos trabajos porque como presidente de la Comisión de Desarrollo del Concejo, le gustaría tener participación no sólo en generar las ideas sino también en ir desarrollándolas ya que cuenta con una experiencia acumulada de casi dos décadas.

La Concejala Srta. Claudia Barrientos Sánchez, manifiesta tener varias dudas respecto a la exposición, primero que se habló de la recuperación de los muros de cementerio y le qustaría saber a qué se refieren con aquello; que se habló de generar un gran parque en lo que es hoy día el parque Don Bosco, de lo que le gustaría conocer los tiempos de desarrollo porque hay varios concejales, o dos, que creen que es necesario intervenir rápido en el parque Don Bosco para poder tomarlo como un punto de encuentro ciudadano, entonces no quiere que pasen 10 ó 15 años en que no se pueda hacer nada producto de que el ministerio lo ha incorporado en este gran proyecto de toda la Avenida Bulnes. Añade que le gustaría saber qué significa esta posibilidad, saber cómo el ministerio llega a determinar que son necesarios los pasos bajo nivel, entendiendo los costos que ello significa. Recuerda que hace muchos años atrás pareciera ser que se habló de algo muy parecido en el cruce de Avenida Frei con la ruta nueve y que no ha ocurrido nada en varias décadas, por lo que reitera su solicitud de conocer los tiempos, los montos finales, repetir la pregunta del Concejal Boccazzi respecto de la fuente de

Punta Arenas, capital de la Patagonia VMC/JCC/jac.-

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: jessi

e-puntaarenas.cl

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

recursos, si los 600 millones de pesos son sólo para diseño o son para intervención y, finalmente, solicita saber que pasa con el bandejón que se va a dedicar a la Fuerza Aérea, ya que no se presentó ningún diseño en particular respecto a eso. Concluye solicitando más detalles del bandejón de los monumentos porque observó en la propuesta mucho concreto que, entiende, no es por lo menos la intención de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

El Sr. **Alcalde** propone que se de respuesta a las primeras inquietudes planteadas por los concejales Sr. Emilio Boccazzi y Srta. Claudia Barrientos, haciendo un resumen de las mismas y cediendo la palabra al Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

El Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, don Cristian Matheson Villán, señala que los primeros recursos se invertirán en el tramo entre Avenida Costanera y Zona Franca, pero que no se quiere dejar de lado, y va a depender de los recursos extras que se obtengan de parte del gobierno regional, el poder comenzar con la intervención entre Sarmiento y José Miguel Carrera, no hasta la puerta del cementerio porque ese tramo requiere de mucha ingeniería al tener un paso bajo nivel y es un proyecto para el que se deben obtener recursos a fin de desarrollar la ingeniería y poder ejecutarlo. Acerca de los recursos con que se va a ejecutar el proyecto, será un cofinanciamiento entre el Ministerio de Vivienda y el gobierno regional, teniéndose asignados ciertos recursos para este año, pero que se está tramitando la posible asignación de mayores recursos, que es un tema que se está viendo con el Ministerio de Vivienda y con el Ministerio de Hacienda y que todavía no está resuelto, pero que se ha estado planteando desde principios del mes de enero. Referente a la mayor frecuencia de este tipo de exposiciones o de intervención del municipio, quiso entender de lo planteado por el concejal Sr. Boccazzi, señala que cuando se comenzó con el proyecto desde la Secretaría Regional Ministerial se solicitó a la municipalidad información respecto de quiénes iban a participar en algunas reuniones por parte del municipio y por oficio el municipio estableció que las personas que iban a intervenir en el diseño por parte de la municipalidad eran los arquitectos Alex Saldivia y Merlyn Miller, ambos de la Dirección de Obras y es por eso que se han hecho reuniones con ellos para mostrarles el proyecto, para que expresaran su pensamiento acerca del mismo y pudiesen manifestar sus inquietudes y poder seguir avanzando en el tema. Agrega que también se invitó al Director de Tránsito para que manifestara su opinión, conociera el proyecto y que se está en comunicación con él para seguir desarrollando la iniciativa, especialmente en lo que le compete a la parte vial, el desvío de calles, señalética, ensanche de algunas calles, radios de giro que se necesitan, como también las bahías para locomoción colectiva. Referente al diseño de la plaza de la Fuerza Aérea, manifiesta que está prácticamente concluido y que falta nada más que consensuar con tal institución la forma de unos monolitos ya que se planteó la construcción de tres monolitos relacionados con distintos aeronavegadores que han participado en la región, además de la colocación en la plaza de 12 placas conmemorativas de ciertos hechos históricos que tienen relación con la aeronáutica y en eso se está trabajando en conjunto, solicitándoseles que hicieran el aporte de las placas y justamente la Fuerza Aérea está trabajando en eso. Reitera que el diseño está prácticamente finalizado, pero no se trajo con más detalle ya que tomaría mucho tiempo exponerlo, pero que en algún minuto se hará. Concluye señalando que todas las circulaciones en esa plaza son de mayor ancho que en el resto de la avenida para que la Fuerza Aérea pueda desarrollar sus actividades o celebraciones por el día de la aviación u otros, de tal forma de que no interfiera en el tráfico ni se tenga que cortar el tránsito en esas oportunidades, como también tiene ciertas bahías para que puedan bajarse de los automóviles las autoridades sin interferir en el tránsito.

Continúa el Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda refiriéndose a los pasos nivel, señalando al respecto que cuando se planteó, durante la intendencia del Sr. Jelincic, la posibilidad de hacer un paso sobre nivel en la intersección de Avenida Eduardo Frei con la ١ķ r

ruta 9 norte,	el tema	se analizó	desde	un punto	de	vista	de	rentabilidad	vial y que	en el
Punta Arenas, capital de la Patagonia						6				
VMC/JCC/jac										

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306

E-mail: jessi e-puntaarenas.cl Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

proyecto que se acaba de presentar para Avenida Bulnes, no se analizó desde ese punto de vista sino que desde la perspectiva de recuperación del patrimonio en el caso del cementerio y, por otra parte, en la necesidad de contar con un parque en el otro sector de la avenida, donde su valoración tiene que considerarse desde el punto de vista de la creación de un espacio urbano importante en el que puedan participar los habitantes de la ciudad. Seguidamente precisa que el parque tendría 4, 5 hectáreas que se logran al unir el parque Don Bosco con los bandejones centrales de Avenida España y Avenida Bulnes, y la eliminación de la rotonda.

En cuanto a los tiempos de ejecución, el Sr. Matheson indica que como se observó en la última lámina expuesta, serían desde el año 2012 al 2015. Finalmente se refiere a la intervención de los muros del cementerio, indicando que se apunta a que la expresión sea la misma que tuvo en sus orígenes, de color cemento tal como es hoy día el pórtico. Añade que el cementerio es el elemento patrimonial más reconocido como imagen de Punta Arenas, tanto así que en un concurso efectuado a nivel internacional se reconoció el pórtico del Cementerio Municipal como el elemento arquitectónico más reconocible de la ciudad, por lo que se requiere rescatar y darle la importancia que se merece.

El Concejal Sr. Roberto Sahr Domian, expresa sus felicitaciones al Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y a todos los profesionales del ministerio y de la municipalidad que han trabajado en el proyecto, precisando que lo considera un proyecto importantísimo para Punta Arenas y estima que, de llegar a concretarse, después de lo que representa la Costanera, será uno de los hitos de este ciclo en la ciudad. En otro orden, hace recuerdo del Alcalde Vicente Kusanovic, que fue el principal impulsor de la plantación de árboles en el sector fundacional de Avenida Bulnes, existiendo actualmente una plaza con su nombre, pero que debería resaltarse de mejor manera.

El Concejal Sr. Vicente Karelovic Vrandecic, destacando el proyecto y la exposición efectuada por el Sr. Dubalio Pérez, consulta si es posible hacer una exposición virtual, similar a la que se efectuó para el proyecto Costanera, lo que permitiría tener un conocimiento más acabado del proyecto.

Al respecto, el Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, manifiesta que a la fecha se está en el desarrollo de alturas, de la volumetría de los distintos tramos y que una vez que ello esté definido es posible efectuar la exposición a la que se refiere el Concejal Sr. Karelovic.

Interviene el Jefe de Desarrollo Urbano de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Sr. Dubalio Pérez, expresando que lo indicado por el Sr. Secretario Ministerial es fundamental y que en la medida que se vaya definiendo el tema se podrá hacer el trabajo tridimensional. Agrega que se ha tenido inconvenientes con la capacidad de los equipos computacionales, lo que se superará.

El Concejal Sr. José Saldivia Díaz, reconoce el trabajo profesional que se ha hecho en el diseño de Avenida Bulnes y el aporte que implica a la función municipal, por lo que felicita el trabajo desarrollado hasta ahora y resalta como positivo que haya presencia municipal en el tema, no solo en términos de arquitectura sino que también con la incorporación de elementos urbanísticos. Estima que de acuerdo con la condiciones climáticas se debe incorporar, también, una mayor permanencia en el lugar, planteando, a modo de ejemplo, el trabajo de recuperación del parque Bustamante en Santiago, donde más allá de la recuperación de un espacio en el cual transitaba la gente, hoy es un espacio urbano que incorpora biblioteca y cafeterías, lo que ha permitido que durante etapas largas del invierno, la gente tenga presencia en un lugar que por condiciones climáticas no lo podría t \Box 15 S C а lr r

tener. Agrega que le parece espectacular la recuperación esp	pacial, en términos que la
gente se pueda desplazar, pero también recuperar los espacio	os en las áreas señaladas
como Avenida Colón, pensar en la ocupación que hay que hac	er en el futuro en Avenida
Independencia y que hay una cantidad significativa de po	años que tienen que ser
Punta Arenas, capital de la Patagonia	7
VMC/JCC/jac	

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: jessi

e-puntaarenas.cl Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

utilizados más allá del paño propiamente tal, que la gente transite por el lugar, que haya una ciclovía, que haya lugares que permitan permanencia de población y eso se hace con una biblioteca, con cafeterías, con una pinacoteca, con una sala de exposiciones, donde se respete el lugar, se coloquen espejos de aqua, con una ocupación distinta en la situación espacial y eso se hace mucho en lugares en los cuales las condiciones climáticas son más adversas y se ocupan los espacios, valorando los paños en las avenidas con elementos culturales que considera significativos e importantes, sin que distorsionen el entorno sino que suman en términos arquitectónicos. Reitera su reconocimiento al trabajo realizado, con las sugerencias de lo que se podría incorporar y, seguidamente, se refiere a la propuesta de un monumento a la Fuerza Aérea, señalando que no quiere el emplazamiento de un avión de guerra, ya que las alegorías pueden, considerando que la zona es parte de la historia de la navegación aérea, reconocer a personajes como Franco Bianco y Antoine de Saint-Exupéry, por que hay elementos de los cuales sentirse orgullosos con respecto a pioneros de la navegación aérea, por lo que manifiesta que le agradaría que en esos paños se tomaran tales consideraciones y donde se haga una recuperación del espacio en términos generales. Concluye reiterando sus felicitaciones agradecimientos por la exposición.

El Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda, Sr. Cristian Matheson, indica, respecto de la Plaza de la Fuerza Aérea, que en un comienzo, cuando se recibió la idea, era justamente lo expresado por el Concejal Sr. Saldivia, pero que ello se transformó totalmente porque la pretensión es que el ingreso a la ciudad no sea un elemento militarizado, por lo que se trabajó en ello para que no fuera así y no es así ya que, como se señaló en la exposición, se consideran doce placas conmemorativas de la aeronáutica y monolitos que resalta la figura de aeronavegadores que pasaron por la región.

En cuanto a la creación de espacios, el Sr. Matheson expresa que se tiene que conversar con municipalidad, con la Dirección de Obras Municipales, para definir la posibilidad de crearlos porque en los terrenos que están destinados a áreas verdes no se puede construir, pero que se está tratando de incorporar un proyecto del Cementerio Municipal, referido a la construcción de una sala de exposiciones con cafetería, baños y venta de artesanía, siendo la idea original hacerlo dentro del cementerio, pero que la propuesta es hacerlo fuera, bajo la plaza ceremonial que se construiría frente al pórtico, dejándolo accesible a la población y turistas.

El Concejal Sr. Antonio Ríspoli Giner, se suma a lo expresado por los concejales que le antecedieron, felicitando el Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y funcionarios presentes de ese servicio, en nombre del Concejo, de los directores y del público en general, ante lo que considera una brillante exposición del proyecto de Avenida Bulnes que hará de Punta Arenas una mejor ciudad.

El Sr. Alcalde don Vladimiro Mimica Cárcamo, agradece la exposición efectuada por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda a través de don Cristian Matheson y don Dubalio Pérez, sobre lo que significa la modernidad de la ciudad de aquí a los próximos 3 ó 4 años. Agrega que cuando se ve la intención de mejorar la ciudad de Punta Arenas, motiva a poder acompañarlos de la mejor manera y de la manera más cercana, por lo que señala al Sr. Secretario Ministerial, luego de expresado a través de todos los Concejales, que el municipio está muy interesado en trabajar lo más cercanamente posible con el Ministerio de Vivienda ya que hay muchísimas tareas en común, siendo el proyecto de Avenida Bulnes una de ellas, para la que se obtendrán los recursos del propio ministerio y del gobierno regional, pero que posteriormente las obras quedan en manos del municipio, quien tendrá que administrar, ordenar, trabajar, cuidar de manera permanente lo que se levantará en los próximos años. Añade que el municipio quiere estar en tal desafío y que como el proyecto es a mediano plazo, desea fervientemente que las nuevas autoridades que lleguen a la Municipalidad de Punta Arenas, tengan el mismo entusiasmo o más y que sea más directa la participación, porque debe haber una retroalimentación

permanente para ir creando la ciudad que todos anhelan, más allá de todas las Punta Arenas, capital de la Patagonia VMC/JCC/jac.-



IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

diferencias que puedan existir, hay un bien superior que es trabajar por una ciudad mejor y dejar una ciudad más digna a cada uno de los habitantes, a los que están hoy y a los que vendrán después. Concluye reiterando los agradecimientos y voluntad para mantener la cercanía, teniendo otro desafío ad portas como es el próximo ingreso del Plan Regulador que es una herramienta de desarrollo muy importante que llegará al Ministerio de Vivienda como penúltimo trámite antes de presentarse al gobierno regional y posteriormente a toma de razón por parte de la Contraloría General de la República.

El Sr. Alcalde señala que se ha cumplido una hora de sesión por lo que solicita el pronunciamiento del Concejo para extender la sesión por 30 minutos, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1488 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba la prórroga de la Sesión por un lapso de 30 minutos, conforme a lo dispuesto en el artículo 11º del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Punta Arenas.

NOTA: Siendo las 16:37 horas se suspende la presente Sesión, reanudándose a las 16:44 horas.

3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

El Sr. Alcalde señala que hay que pronunciarse respecto de las modificaciones presupuestarias 3, 4 y 5, tratadas en Comisión de Concejo, cediendo la palabra a la Directora de Administración y Finanzas, Sra. María Angélica Ulloa.

Explicados los alcances de la modificación presupuestaria N° 3, por parte de la Sra. Directora de Administración y Finanzas, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1489 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla, de conformidad a Informe Nº2 de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3		
DISMINUC	CION DE INGRESOS	
	Cuenta	Monto Modif. M\$
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	76.686
	TOTAL	76.686

AUMENTO DE INGRESOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
15.00	SALDO INICIAL DE CAJA	76.686
	TOTAL	76.686

<u>Justificación:</u> SE MODIFICA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012, SUBPROGRAMA DE GESTION, AJUSTANDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº2, APROBADA EN SESIÓN DEL 16 DE ENERO 2012

Explicados los alcances de la modificación presupuestaria N° 4, por parte de la Sra. Directora de Administración y Finanzas, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1490 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla, de conformidad a Informe N°2 de la Dirección de Administración y Finanzas:

	Punta Arenas, capital de la Patagonia	 9
VMC/JCC/jac		



IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 - Fono 61-200326 - Fax 61-200306 E-mail: jessi

<u>ca.ampuero@e-puntaarenas.cl</u> Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

MODIFIC	ACION PRESUPUESTARIA Nº 4	
AUMENTO	D DE INGRESOS	
	Cuenta	Monto Modif. M\$
15.00	SALDO INICIAL DE CAJA	88.963
	TOTAL	88.963

AUMENTO DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
31.02.004	OBRAS CIVILES	70.576
31.02.999	OTROS GASTOS	18.387
	TOTAL	88.963

Justificación: SE INCORPORA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012, EL SALDO INICIAL DE CAJA DISTRIBUYENDOSE EN DISTINTOS PROYECTOS EN EJECUCION DE M\$ 88.963.-, CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.

Luego de expuesta la modificación presupuestaria Nº 5 por parte de la Sra. Directora de Administración y Finanzas, se producen las siguientes intervenciones y consultas:

La Concejala Srta. Claudia Barrientos Sánchez, solicita un resumen respecto de por qué cambia tanto el saldo inicial de caja ya que en diciembre se habló al Concejo de un saldo inicial de caja de 1.200 millones de pesos, recogiendo los medios de comunicación que había un presupuesto menor, y ahora se presenta un saldo inicial de caja de 2.522 millones de pesos, por lo que estima bueno conocer que ocurrió, si se dejaron de hacer proyectos, si fue así, por qué no se desarrollaron, ya que hoy el saldo inicial de caja es alto y en los últimos meses del 2011 se dijo al Concejo que no habían recursos para desarrollar actividades. Agrega, como ejemplo, la solicitud de recursos del área Atención al Menor para habilitar la escuela de Agua Fresca, lo que habría permitido tener colonias en esta época de vacaciones de los niños y que no se pudo hacer porque siempre se dijo que no había recursos, cosa que le llama la atención, por lo que solicita un explicación general de por qué tanta diferencia en el saldo inicial de caja desde lo que se dijo hace un mes atrás a lo que ocurre hoy día.

El Sr. Alcalde solicita al Director de Secplan que, respecto de lo planteado por la Srta. Concejala, elabore un informe por escrito para hacérselo llegar al Concejo.

Se producen intervenciones con y sin uso de micrófono, resultando posible transcribir la intervención de Sr. Alcalde indicando "cuando se reinicie la actividad, porque esta es la última sesión", luego una intervención de la Concejala Srta. Barrientos señalando "20 días más, dice usted", una nueva intervención del Sr. Alcalde expresando "si" y finalmente otra intervención de la Concejala Srta. Barrientos expresando "20 días más".

El Concejal Sr. Roberto Sahr Domian, señala que no recuerda que en la reunión de comisión, donde se trataron las modificaciones presupuestarias, se haya visto la destinación de 500 millones de pesos para el sector Educación y si es que estaba tal suma, no se explicó en que se iba a gastar. Por otro lado, indica que uno de los motivos por los cuales votó en contra del presupuesto 2012, fue el tremendo aumento que se había hecho en publicidad y difusión, aproximadamente 100 millones de pesos y ahora, en esta modificación, se asignan más recursos a publicidad y difusión. Agrega que por lo expuesto y porque no está bien explicado el destino de los 500 millones a educación, los 100 millones a salud, que entiende es para el programa postrados y si es para eso no objeta los recursos, pero 500 millones de pesos a educación sin saber para qué y todo lo que está para publicidad y difusión que suman 12 ó 13 millones de pesos más; tendrá que rechazar la modificación que se propone.

	Punta Arenas, capital de la Patagonia	 10
VMC/JCC/jac		

RUMIN AR ENAS

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 — Fono 61-200326 — Fax 61-200306

E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u> Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

El Sr. **Alcalde** estima que a los que participaron en la reunión de la Comisión Finanzas, les quedó absolutamente claro que en la modificación presupuestaria se consideraban 600 millones de pesos a la Corporación Municipal, 100 millones para el área Salud, específicamente para el programa postrados al que en el 2011 se entregaron 200 millones de pesos, y 500 millones para el área Educación, destinados específicamente a educación. Agrega que como le pidió al Secretario General (S) de la Corporación Municipal, Sr. Miguel Oyarzo, que asistiera a la sesión, le solicita que asuma el compromiso de entregar en el transcurso de la semana y por escrito, no sólo al Concejal Sr. Sahr sino a todos los concejales presentes, un informe que de cuenta de la forma en que se emplearán los 500 millones de pesos para educación y ratificar que otros 100 millones irán al programa de postrados.

El Concejal Sr. Emilio Boccazzi Campos, expresa que no tiene dudas respecto de lo que se entregará a la Corporación Municipal ya que es sabido que el sistema está desfinanciado porque los recursos que entrega el Estado siempre son insuficientes, por lo menos en el área educación y que en el área salud aparentemente está balanceado el aporte y el gasto, pero hay programas adicionales. Agrega que entiende que puede reducirse un poco porque en el 2012 no habrá que adquirir vehículos ni algunos insumos por lo que podría haber un pequeño delta que pueda faltar. Estima que el aporte para el área Educación será insuficiente ya que existen rigideces que impone el sistema y que lo otro sería que en definitiva la autoridad tuviera la atribución de racionalizar, pero nadie está disponible para eso y la matrícula siempre es incierta. En otro orden indica que si mal no recuerda en el 2011, en publicidad y difusión hubo más recursos que los que ahora aparecen provisionados, le parece que eran 192 millones de pesos y que ahora hay 167 millones más un delta de 12 ó 13 millones. Finalmente manifiesta dudas y solicita mayor detalles sobre los siguientes ítemes: "consultorias", que tiene 92 millones de pesos presupuestados a los que se están incorporando otros 45 millones; "obras civiles" que tiene un presupuesto de 826 millones de pesos a los que se suman otros 59 millones; "otros gastos" que tiene 100 millones de pesos a los que se incorporan otros \$ 33.750.000.- y "mantenimiento y reparaciones" que se eleva a \$ 129.500.000.- y se le incorporan 183 millones de pesos más.

El Sr. **Alcalde** cede la palabra al Sr. Administrador Municipal don David Pérez Carrillo, para que informe respecto del ítem de publicidad y difusión, particularmente cifras comparativas entre un año y otro.

Interviene el **Concejal** Sr. **Sahr**, expresando que en el presupuesto oficial, el presupuesto aprobado esta mucho más amplio y que hay muchas otras cuentas aparte de las que aparecen en la modificación presupuestaria.

El Sr. Administrador Municipal, don David Pérez, manifiesta que en publicidad y difusión sólo están incorporadas las cuentas correspondientes al Departamento de Comunicaciones y que hay otras cuentas de gestión que las administra directamente la Dirección de Administración y Finanzas. Agrega que en comparación con el 2011 no ha habido un aumento significativo en esa cuenta y que los 13 millones que se observan en la modificación tienen que ver con compromisos pendientes del año 2011, que fue lo que explicó la Sra. Directora de Administración y Finanzas en la reunión de comisión efectuada, tratándose de compromisos que debe ser pagados por lo que se está solicitando incorporar los 13 millones de pesos, a fin de no comprometer lo que ya se había presupuestado, para la misma cuenta, en el ejercicio 2012.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Director de Planificación don Luis Antonio González, quien señala, respecto de las "consultorías", que los recursos que se están asignando corresponden al programa de mejoramiento de barrios y acciones concurrentes de un programa de residuos que lleva la Dirección de Aseo y Ornato y, también, a un proyecto pendiente del 2011 que guarda relación con el estudio de estacionamiento subterráneos. Aclara que no son recursos que se incorporan por nuevas consultorías, salvo uno adicional,

Aclara que no son recursos que se incorporan po	or nuevas consultorías, salvo uno adi	cional,
Punta Arenas, capital de	e la Patagonia	11
VMC/JCC/jac		

DE POINT CHARLENAS

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

que se explicó en comisión, por 2 millones de pesos para un estudio de aguas lluvias asociado a un proyecto FNDR que se está presentando para el zanjón Río de la Mano, que fue pedido por el Ministerio de Desarrollo Social. Luego, en cuanto a "obras civiles" se trata de proyectos donde está el mayor cúmulo de recursos asignados, correspondiendo básicamente a: 42 millones traspasados del año pasado por la adjudicación del proyecto de mejoramiento de las instalaciones de operaciones, en las dependencias de ex Asmar; recursos nuevos del orden de los 80 millones para habilitar oficinas para los juzgados de Policía Local y recursos para habilitar oficinas para los médicos del gabinete psicotécnico que hoy están en condición precaria. Añade que "otros gastos" está dentro del ítem de inversión que corresponde a 33 millones de pesos que la municipalidad incorpora para dar continuidad a los 4 proyectos de generación de empleo que eran Fril y que terminaron el 31 de enero y que permitían la contratación de 117 mujeres que venían de las plantas pesqueras. Precisa que la municipalidad le da continuidad a los mismos 4 proyectos y así también continuidad laboral a las personas hasta el 29 de febrero de 2012 y que el gobierno regional se comprometió, mediante un oficio formal del Sr. Intendente, a financiar un proyecto municipal, materia que también fue explicada en comisión.

El Concejal Sr. José Saldivia Díaz, respecto de la Corporación Municipal y aprovechando la presencia de funcionarios de tal entidad, manifiesta que teniendo en cuenta la situación de emergencia vivida en el año 2011 y la situación de emergencia que, sin duda, se vivirá a partir de marzo, solicita una explicación respecto de los daños y perjuicios en todo el ámbito de la educación, lo que se perdió, lo que se recuperó, las denuncias efectuadas y su situación, porque estima que, más allá de cualquier acuerdo que se logre en la recuperación, hay responsabilidades porque los establecimientos educacionales no eran botines de guerra. Señala que más allá de cualquier condición que se haya puesto en la negociación, debe haber una explicación al cien por ciento respecto de la situación de cada establecimiento educacional, las condiciones en que se recibió, lo faltante, los daños, los destrozos y las denuncias que ha hecho la propia Corporación Municipal para recuperar los bienes sustraídos y las responsabilidades en torno a la situación que se vivió en los colegios. Añade que el paro es otra cosa, las reivindicaciones estudiantiles son otra cosa y no lo que se vivió hasta el último día, por lo que en eso es tajante y solicita información ya que hay dinero público involucrado. En similar contexto solicita levantar un plan de emergencia para el año 2012, ya que hay situaciones que se comenzarán a plantear a partir de marzo y no es posible visualizar un año normal en educación cuando no lo va a ser, considerando que es necesario adelantarse a los escenarios que se puedan presentar.

El Sr. Alcalde manifiesta que el fin de semana recién pasado se liberó el Instituto Superior de Comercio, que era el último establecimiento que estaba en toma, también el liceo Contardi, por lo cual el Departamento de Educación de la Corporación Municipal está trabajando arduamente, como así también el Departamento Jurídico, para llegar a los tribunales donde tendrán que hacerse responsables quienes cometieron actos reñidos con el espíritu de la movilización estudiantil. Agrega que aprovechando la presencia de ejecutivos de la Corporación Municipal, les solicita que se haga llegar a los concejales el catastro de inventario y la información respecto de la manera que se están derivando a los tribunales el material acumulado luego que los colegios han sido puestos a disposición de la corporación. Precisa que los daños son cuantiosos y se espera que con la colaboración del gobierno regional, que ha manifestado voluntad para ello, se puedan reparar cuanto antes los establecimientos educacionales, pero mientras tanto se avanzará con recursos propios ya que los tiempos están encima.

El Sr. Alcalde somete a la aprobación del Concejo la modificación presupuestaria N° 5, luego de lo cual se producen las siguientes intervenciones:

El Concejal Sr. Roberto Sahr Domian, manifiesta que su voto será en contra y qu	e si la
propuesta hubiera sido en dos modificaciones podría haber aprobado parte, pero	que al
destinarse recursos a la Corporación Municipal, votará en contra ya que ha estado	desde
Punta Arenas, capital de la Patagonia	12
VMC/JCC/jac	

PUWIN ARENAS

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

octubre de 2011 solicitando antecedentes a la Corporación Municipal, sin que se le haya respondido quienes son los nuevos socios de la corporación, si es que lo hay, las escrituras de los cambios de directores en la corporación, actas de sesión de directorio, agregando que toda esa incertidumbre no le hace confiar en quienes dirigen la Corporación Municipal, por lo que vota en contra.

El **Concejal** Sr. **Vicente Karelovic Vrandecic**, expresa que vota en contra de la propuesta de modificación presupuestaria, ya que a su juicio la transparencia no existe en la Corporación Municipal de Educación, ya que no entregan información y que entregarle fondos en este momento es entregarle recursos a un barril sin fondo, que no se sabe que pasará en el año como la auguraba el Concejal Sr. Saldivia y que no está por darle 200 ó 300 millones de pesos en desastres, en robos y demás situaciones sucedidas en las tomas. Agrega que no puede aprobar un presupuesto lleno de vaguedades, que la publicidad subió o bajó, pero que es exageradísima. Continúa refiriéndose a asistencia social a personas, con 22 millones que no se sabe cómo se van a distribuir. Reitera que la propuesta está llena de vaguedades y que en lo personal no está dispuesto a poner recursos en un barril son fondo, por lo que vota en contra de la modificación presupuestaria.

Concluida la votación y dando cuenta el Sr. Alcalde del resultado, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1491 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales Emilio Boccazzi Campos, José Saldivia Díaz, Claudia Barrientos Sánchez y Antonio Ríspoli Giner; y el voto en contra de los Concejales Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic, se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla, de conformidad a Informe Nº2 de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5					
AUMENTO	AUMENTO DE INGRESOS				
	Cuenta	Monto Modif. M\$			
15.00	SALDO INICIAL DE CAJA	1.245.923			
	TOTAL	1.245.923			

AUMENTO DE GASTOS					
	Cuenta	Monto Modif. M\$			
01.04	OTRAC CACTOC FALRERCOALAL	275			
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	375			
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	719			
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	1.000			
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	541			
21.04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	299			
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	112			
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	140.			
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	185-			
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21			
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	574			
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.607			
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	250			
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	257			
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	902			
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.400			
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.200			
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	13.494			
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	13			
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	295			
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	42			
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	482			
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	15			
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	111			
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	9			
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	114			

Punta Arenas, capital de la Patagonia

13

DE QUARTA ARENAS

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	575
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	338
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	50
22.05	SERVICIOS BASICOS	7.942
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	183.360
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	659
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	475
	FUBLICIDAD Y DIFUSION	
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	167
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.650
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	9.059
22.08	SERVICIOS GENERALES	15.206
22.08	SERVICIOS GENERALES	12.000
22.08	SERVICIOS GENERALES	89
22.08	SERVICIOS GENERALES	74
22.08	SERVICIOS GENERALES	72
22.08	SERVICIOS GENERALES	2.975
22.08	SERVICIOS GENERALES	114
22.08	SERVICIOS GENERALES	2.426
22.08	SERVICIOS GENERALES	8.000
22.09	ARRIENDOS	3.171
22.09	ARRIENDOS	788
22.09	ARRIENDOS	525
22.09	ARRIENDOS	381
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	13.654
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	15.851
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.000
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	104
22.12	EDUCACIÓN — PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L. Nº 1,	104
24.01.002		500.000
24.01.002	SALUD – PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L Nº 1-	300.000
24.01.003		100.000
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	45.438
24.01.007		1.185
24.01.007		2.797
24.01.007		22.000
24.01.008		104
24.01.008		1.242
	PREMIOS Y OTROS	131
	PREMIOS Y OTROS	172
24.01.008		756
24.01.999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	12.000
24.03.101		50.000
04.00	COMPENSACIONES POR DANOS A TERCEROS Y/O A LA	4.464
26.02	PROPIEDAD	4.694
29.02	EDIFICIOS	15.000
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	20.713
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	5.000
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	80
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	6
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	13.414
31.02.002	CONSULTORIAS	45.839
31.02.004		59.725
31.02.999		33.750
	TOTAL	1.245.923
	CE INCORDORA AL DECLIDIFICIO ANIMICIDAL COLO EL CALDO INI	

Justificación: SE INCORPORA AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012, EL SALDO INICIAL DE CAJA DE M\$ 1.322.609, QUE CORRESPONDE A LA DIFERENCIA DEL SALDO ESTIMADO DE M\$ 1.200.000 Y EL SALDO FINAL DETERMINADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011, QUE FUE DE M\$ 2.522.609, DISTRIBUYENDOSE EN EL SALDO INCIAL DE CUENTAS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, COMPROMISOS PENDIENTES DEL AÑO 2011, SOLICITUDES POR GASTO NO EJECUTADOS EL AÑO ANTERIOR, REPARACIONES DE EDIFICACIONES, SUPLEMENTO DE DISTINTAS CUENTAS DE GASTOS, APORTES CORPORACIÓN MUNICIPAL EDUCACIÓN Y SALUD, APORTE CEMENTERIO MUNICIPAL Y PROYECTOS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

	Punta Arenas, capital de la Patagonia	 14
VMC/JCC/jac		



IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 — Fono 61-200326 — Fax 61-200306

E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

El Sr. Alcalde solicita la aprobación del Concejo para prolongar la sesión por otros 30 minutos, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1492 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba, por segunda oportunidad, la prórroga de la Sesión por un lapso de 30 minutos, conforme a lo dispuesto en el artículo 11º del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Punta Arenas.

4. TRANSFERENCIA AL CEMENTERIO MUNICIPAL:

El Sr. **Alcalde** propone aprobar la transferencia al Cementerio Municipal de 32 millones de pesos, destinados a cancelar la segunda cuota de las indemnizaciones de los funcionarios que se acogieron a retiro en el año 2011, monto que fue aprobado en el presupuesto del año 2012 y que se trató en reunión de comisión.

El **Concejal** Sr. **Vicente Karelovic Vrandecic**, solicita información del monto de cada uno de los finiquitos de los funcionarios que se acogieron a retiro y si en el caso del administrador saliente del Cementerio Municipal se entregó algún estímulo especial para acceder al retiro.

El Sr. **Alcalde** precisando que esta transferencia corresponde a la segunda cuota y que el Concejo aprobó la primera cuota, solicita un informe por escrito al Administrador del Cementerio, respecto de la solicitud planteada por el Concejal Sr. Karelovic.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Administrador del Cementerio Municipal, don Alfredo Miranda, quien señala que se ha cancelado la primera cuota y que el total no lo tiene exacto, pero que estimativamente son 40 ó 41 millones de pesos para el Sr. administrador saliente don Sergio Aguilar y 15 millones a cada uno de los otros dos funcionarios, faltando el saldo que corresponde al monto que está en discusión.

El Sr. **Alcalde** manifiesta que prefiere, si no hay consenso ahora, que se haga llegar un informe por escrito respecto de la manera como se está cancelando el finiquito de los funcionarios.

Interviene el Sr. Administrador del Cementerio Municipal, señalando que en todo caso son los montos que corresponden en forma legal a todos los funcionarios.

El Sr. **Alcalde** reitera que es preferible que haya un documento por escrito para que se aprueben definitivamente los aportes para cancelar los finiquitos de los funcionarios que se acogieron a retiro en el año 2011.

Se producen diálogos sin uso de micrófono por lo que no resulta posible su transcripción, luego de lo cual interviene el Concejal Sr. Emilio Boccazzi indicando que hay un punto que dice relación con el traspaso a la corporación que debe quedar explícitamente autorizado. Seguidamente el Sr. Alcalde consulta si es sobre los 600 millones, interviniendo, luego, el Director de Secplan, don Luis Antonio González, precisando que lo que se acaba de aprobar en la modificación anterior es la modificación al presupuesto y que ahora lo que corresponde es aprobar la subvención a la corporación. Seguidamente interviene el Alcalde señalando que se hizo la vez anterior y ha causado algún tipo de problemas. Retoma la palabra el Director de Secplan para indicar que ahora se está haciendo en un acuerdo especial. Continúa el Sr. Alcalde señalando que llega el momento en que hay que aprobar el destino de los 600 millones a la Corporación Municipal, que se desglosan en 500 millones de pesos para el área Educación y 100 millones para el área Salud, con los mismos votos favorables y en contra de la votación anterior, por lo que se aprueba.

	_ Punta Arenas, capital de la Patagonia	 15
VMC/JCC/jac		

DE PUNTA AR ENAS

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 — Fono 61-200326 — Fax 61-200306

E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

5. SUBVENCIONES MUNICIPALES:

El Sr. **Alcalde** da inicio al punto y solicita al Sr. Secretario Municipal (S) que si hay alguna observación, vale la pena que se conozca inmediatamente, para rectificar si es que hay que hacerlo.

El Secretario Municipal (S), Sr. Juan Cisterna, hace presente que la votación que se acaba de efectuar corresponde precisamente al punto 5 de la tabla "Subvenciones Municipales" que es el que el Alcalde expondrá ahora al Concejo.

El Sr. **Alcalde** manifiesta que es lo que acaba de exponer, ante lo que el Secretario Municipal (S) expresa que si, pero que se hizo con anterioridad a abordar el punto 5, que es el que se abordará ahora y donde esta precisamente el tema.

El Sr. **Alcalde**, indica que hay dos subvenciones y agrega que quede claramente establecido que el tema estaba en el punto 5 de la tabla y que el Concejo ya se ha pronunciado con los votos favorables de los concejales Ríspoli, Barrientos, Boccazzi, Saldivia y el Alcalde, y los votos en contra de los concejales Roberto Sahr y Vicente Karelovic.

En consecuencia, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1493 con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales Emilio Boccazzi Campos, José Saldivia Díaz, Claudia Barrientos Sánchez y Antonio Ríspoli Giner; y el voto en contra de los Concejales Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic, se <u>aprueba otorgar subvención municipal a CORPORACION MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCION AL MENOR, RUT: 70.931.900-0, por un monto de \$600.000.000.- (Seiscientos millones de pesos), para ser distribuidos y destinados conforme al siguiente detalle: \$100.000.000.- (cien millones de pesos) destinados al Área de Salud para financiar el Programa Postrados y \$500.000.000.- (Quinientos millones de pesos) destinados al Área de Educación para financiar gastos administrativos propios de esta área.</u>

El Sr. **Alcalde** se refiere a la solicitud presentada por el Club Deportivo y Social Camilo Henríquez, precisando que de acuerdo con el informe de Secplan y lo tratado en reunión de comisión, se propone otorgar a esta organización una subvención por la suma de \$ 750.000.-, destinados a la adquisición de implementos deportivos, arriendo de canchas y gimnasios, contratación de profesores y monitores, transporte, alimentación, tributos por participación en competencias y actividades sociales. Agrega que el este club había solicitado \$ 1.500.000.- y se resolvió, en vista de lo débil de la caja en materia de subvenciones correspondientes al año 2012, recortar el aporte solicitado.

Sometida la solicitud de subvención y el monto propuesto a la votación del Concejo Municipal, se adopta el siguiente acuerdo

Acuerdo Nº 1494 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>aprueba otorgar subvención municipal</u> al <u>CLUB DEPORTIVO</u>, <u>SOCIAL Y RECREATIVO CAMILO HENRIQUEZ</u>, <u>RUT: 65.049.748-1</u>, por un monto de \$750.000.- (Setecientos cincuenta mil pesos), para ser destinados a la adquisición de implementos deportivos, arriendo de canchas y gimnasios, contratación de profesores y otros asociados a actividades deportivas.

ANT.: 361

TD40/100/:	Punta Arenas, capital de la Patagonia	 16
VMC/JCC/jac		

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 - Fono 61-200326 - Fax 61-200306

E-mail: jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

MODIFICACION ACUERDO ANTICIPO SUBVENCION DE ESCOLARIDAD:

El Sr. Alcalde indica que la Corporación Municipal, a través de su oficio Nº 148 del 17 de enero de 2012, ha solicitado modificar el acuerdo Nº 1.221, adoptado en Sesión Nº 105 Ordinaria del 05 de agosto del 2011, referido a la autorización para solicitar un anticipo de subvención de escolaridad destinado a la indemnización 4 docentes. Seguidamente, solicita al Sr. Miguel Oyarzo, explicar los alcances que tiene esta modificación.

El Secretario General (S) de la Corporación Municipal, Sr. Miguel Oyarzo, señala que la idea es pedir o aprobar el anticipo de subvención para cubrir los gastos en que se debe incurrir para desvincular, por el hecho que se van a jubilar 4 funcionarios de la corporación, por la edad que están cumpliendo, 60 años las damas y 65 los varones. Precisa que el valor total asciende a \$ 54.548.456.-, con lo cual se debería dar por terminado este proceso al 31 de diciembre.

El **Concejal** Sr. **Roberto Sahr Domian**, señala que lo que efectivamente se está pidiendo es modificar un acuerdo anterior.

Interviene el Sr. Miguel Oyarzo, manifestando que se trata de la asignación presupuestaria de la plata que va a llegar y que debiera cubrir esos gastos.

El Sr. Alcalde, precisa que la Corporación Municipal, a través de su oficio Nº 148 de enero del 2012, solicita modificar el acuerdo 1221 adoptado en sesión la Sesión Nº 105 Ordinaria del 05 de agosto de 2011.

Se producen intervenciones sin uso de micrófono, las que no quedan registradas en audio por lo que no es posible su transcripción.

El Sr. Alcalde expresa que a través del acuerdo señalado, se autorizó a la Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención al Menor, para solicitar un anticipo de subvención de escolaridad al Ministerio de Educación por un monto de 72 millones de pesos, con un plazo referencial de devolución de 30 meses, a fin de solventar gastos de indemnización de 6 docentes y que ahora son 4 docentes.

Se producen nuevas intervenciones sin uso de micrófono, las que no quedan registradas en audio por lo que no es posible su transcripción.

El Sr. Alcalde consulta a la funcionaria de la Corporación Municipal, Srta. Urtubia, información respecto de qué pasó con los otros 2 docentes, quien manifiesta que desconoce que pasó especialmente con los otros dos docentes, pero que de acuerdo con lo que le informó recursos humanos, estima que lo que se está buscando es apurar la desvinculación ya que, según le explicaron, si no se desvinculan pronto perderán el bono post laboral de acuerdo con los requisitos que pide tesorería.

El Sr. Alcalde señala que los docentes son Maura Eliana Alvarado, Bernardita del Carmen Guentelicán, María Cecilia Rocha y María Marcelina Sánchez, de las escuelas Portugal, Arturo Prat, Portugal y Hernando de Magallanes, respectivamente. Seguidamente solicita la aprobación por parte del Concejo Municipal, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1495 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>aprueba modificar el Acuerdo Nº1171 adoptado en Sesión Nº101 Ordinaria de</u> 24 de junio del 2011 y Acuerdo Nº1221 que rectifica montos y cantidad de docentes y que fuera adoptado en Sesión Nº105 Ordinaria de 05 de Agosto del 2011, ambos referidos al anticipo de subvención de escolaridad solicitada al Ministerio de Educación por la

	_ Punta Arenas, capital de la Patagonia	 17
VMC/JCC/jac		



IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor, en el sentido de rectificar ley y montos en los siguientes términos:

DONDE DICE:	"por un monto de \$48.563.416 (Cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y tres mil cuatrocientos dieciséis pesos), con un plazo referencial de 30 meses para devolución y con el fin de solventar gastos por indemnización de 4 docentes, conforme lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N°20.159"
DEBE DECIR:	"por un monto de \$54.545.456 (Cincuenta y cuatro millones quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos),conforme a lo dispuesto en Ley N°20.501"

ANT.: 232

7. MODIFICACIONES ACUERDOS DE CONCEJO Nº1106 Y Nº1107 DEL 2011:

El Sr. **Alcalde** señala que según solicitud presentada por la Dirección de Obras Municipales, se propone rectificar los acuerdos números 1.106 y 1.107, adoptados en Sesión N° 95 Ordinaria de Concejo, de fecha 27 de abril de 2011, sólo en cuanto a que la fecha del certificado de recepción del loteo de la población Manuel Bulnes, segunda etapa, corresponde al 18 de julio de 1990 y no al 18 de julio del año 1999, como se señalaba en el informe sobre el cual se adoptaron tales acuerdos. Luego de someter la propuesta al Concejo, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1496 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>aprueba modificar los Acuerdos Nº1106 y Nº1107 adoptados en Sesión Nº95</u>

Ordinaria de 27 de abril del 2011, referidos a la ocupación de hasta un 10% del BNUP correspondiente al área verde de la Población Manuel Bulnes, Il Etapa y a la solicitud de desafectación total del predio, respectivamente, en el sentido de rectificar la fecha del certificado de Recepción de Loteo considerado en ambos acuerdos, en los siguientes términos:

DONDE DICE:	"según 1999"	Certificado	de	Recepción	de	Loteo	N°004	de	18	de	julio	de
DEBE DECIR:	"según 1990"	Certificado	de	Recepción	de	Loteo	N°004	de	18	de	julio	de

ANT.: 266

8. PATENTES DE ALCOHOLES:

El Sr. **Alcalde** indica que de acuerdo con solicitud del Sr. Manuel Ángelo Herrera e informe de la Comisión de Alcoholes, se propone otorgar una patente de alcoholes, giro restaurant diurno y nocturno letra C, para que funciones en el local ubicado en Avenida Colón Nº 1195. Agrega que se cuenta con el informe favorable de la junta vecinal Nº 29 Muñoz Gamero y el certificado de bomberos, además de los antecedentes administrativos conformes según da cuenta la Comisión de Alcoholes. Seguidamente consulta si existe alguna duda al respecto y, al no plantearse ninguna, procede solicitar el pronunciamiento del Concejo, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1497 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>aprueba otorgar una patente de alcoholes, giro "Restaurant Diurno y Nocturno", Letra C), a favor de don PEDRO MANUEL ANGELO HERRERA, R.U.T.: 8.209.067-3, para que funcione en Avenida Colón Nº1195, de esta ciudad.</u>

E RUMCHAR AR ENAS

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

El Sr. **Alcalde** informa que de acuerdo con solicitud del Sr. Eduardo Rodríguez e informe de la Comisión de Alcoholes, se somete a consideración el traslado y renovación de la patente rol que se identifica en los antecedentes en poder de los Sres. Concejales, giro depósito de bebidas alcohólicas letra A. Precisa que el traslado se solicita desde calle Martínez de Aldunate N° 1810 a Avenida España N° 75 – D, contándose para ello, entre otros, con el informe favorable de la junta de vecinos N° 27 Don Bosco y de Carabineros de Chile. A continuación procede a solicitar el pronunciamiento del Concejo, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1498 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>autoriza</u> el traslado de la patente Rol Nº 40100049, del Giro de "Depósito de bebidas alcohólicas", letra A) de propiedad de don <u>EDUARDO IVÁN RODRÍGUEZ SCHNEIDER, R.U.T.: 10.721.984-6,</u> desde calle Martínez de Aldunate Nº1810 a Avenida España Nº75-D, de esta ciudad, y se aprueba la renovación, por el período Enero-Junio del 2012, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65º letra ñ) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de esta ciudad.

ANT.: 380

El Sr. Alcalde indica que de acuerdo con informe de la Comisión de Alcoholes, recaído en el oficio Nº 13 de fecha 27 de enero de 2012, se propone autorizar la renovación, por el periodo enero – junio de 2012, de 12 patentes de alcoholes de las cuales procede a leer el giro y nombre del titular, procediendo luego a solicitar el pronunciamiento del Concejo, adoptándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1499 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se <u>aprueba la renovación de las 12 Patentes de Expendio de Bebidas Alcohólicas, que a continuación se detallan, por el período enero-junio 2012, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65º letra ñ) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:</u>

Rol/N° Reg.	Giro Actividad	R.U.T.	Nombre o Razón Social	Dirección Local
40100	DEP.BEBIDAS ALCOHOLICAS	08.583.5	MARIA PATRICIA REYES	HORNILLAS
221		50-5	CALISTO	01803
40300	restaurant diurno y	05.210.6	MANUEL CARCAMO	GENERAL DEL
141	NOCTURNO	58-3	CARCAMO	CANTO 0244
40300	restaurant diurno y	06.789.6	HERMINIA BAHAMONDE	CAMILO
142	NOCTURNO	79-3	BARRIA	HENRIQUEZ 0591
40300	restaurant diurno y	11.332.2	HECTOR RICARDO ROJAS	OHIGGINS 1049-
353	NOCTURNO	90-K	GALVEZ	55
40300	restaurant diurno y	08.001.0	MARJORIE ELIZABETH KUSCH	OHIGGINS 1017
377	NOCTURNO	57-5	FERNANDEZ	
40900	RESTAURANT DE TURISMO	84.602.9	JOSE SOTO ALVARADO Y	OHIGGINS 1138
006		00-1	CIA. LTDA.	
40900	HOTEL DE TURISMO	78.275.8	MARINOVIC Y SOLO DE	AVDA. COLON
027		40-3	ZALDIVAR LTDA.	716
40900	RESTAURANT DE TURISMO	71.213.1	CIRCULO ITALIANO DE	CHILOE 1154
036		00-4	PUNTA ARENAS	
40900	restaurant de turismo	76.751.0	JAIME JELINCIC AGUILAR	OHIGGINS 1021
059	DE ALCOHOL	50-0	REST. Y PUB. EIRL	
40900	RESTAURANT DE TURISMO	08.001.0	MARJORIE ELIZABETH KUSCH	OHIGGINS 1033
089	DE ALCOHOL	57-5	FERNANDEZ	

Punta Arenas, capital de la Patagonia _______19
VMC/JCC/jac.-



IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 — Fono 61-200326 — Fax 61-200306

E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u> Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

41000	ELABORACION DE	96.919.9	CERVECERIA AUSTRAL S.A.	PATAGONA 508
121	CERVEZAS	80-7		
41000	BODEGA DISTRIBUID. VINOS	77.755.6	COMERCIAL PATAGONA	PATAGONA 508
128	Y LICORES	10-K	LIMITADA	

ANT.: 382

El Sr. **Alcalde** señala que por oficio Nº 14 del 27 de enero de 2012, la Comisión de Alcoholes da cuenta de 4 patentes que se encuentran con observaciones para el proceso de renovación correspondiente al periodo enero – junio del 2012, las que corresponden a Komarco Ltda., observación referida ha que hay modificaciones interiores sin recepción definitiva; Sociedad de Responsabilidad Ltda. La Bodega, modificaciones interiores sin recepción definitiva; Olinda Vivar Vera, observación de explotar un giro distinto y Lucerina Márquez Velásquez, explotar giro distinto. Añade que estima que sobre las últimas dos hay alguna duda, en tanto las primeras no tienen recepción definitiva. Seguidamente cede la palabra al Jefe de Rentas y Patentes.

El Jefe de Rentas y Patentes, Sr. Ricardo Barría Bustamante, en primer término aclara que las 4 patentes cumplen con los requisitos objetivos que establece la ordenanza para los efectos de renovar. Por otro lado, indica que la propia ordenanza establece que cumplidos los requisitos la Comisión de Alcoholes procederá a informar al Sr. Alcalde, que es a lo que se ha procedido en esta oportunidad, pero que como hay antecedentes adicionales que ha aportado la Dirección de Inspecciones y que dicen relación con la fiscalización, es que se han puesto en conocimiento las situaciones especiales señaladas. Continúa indicando que entre ellas están los dos locales individualizados en el punto 2, donde hay un permiso de edificación, pero que no se cuenta con la recepción definitiva, por lo que habrían modificaciones posteriores a la patente original, que no han sido debidamente recepcionadas, lo que ha sido infraccionado en más de una oportunidad, detalle que posee la Dirección de Inspecciones y que están en un informe pormenorizado que se entregó al Sr. Alcalde, donde se establecen las fechas en las que se cursaron las infracciones. Respecto de las patentes incluidas en el punto N° 3 del oficio N° 14, explica que el giro que se explota en la práctica, no guarda relación con la actividad que el municipio autorizó, ya que se trata de patentes de restaurant, pero que operan entre cabaret y cantina según se lo señaló la Directora de Inspecciones, lo que ha sido corroborado en más de una oportunidad.

El Sr. **Alcalde** señala que a su juicio son dos cosas absolutamente distintas ya que en el caso de Komarco Ltda. y Sociedad de Responsabilidad Ltda. La Bodega, hay modificaciones interiores sin recepción definitiva, que es un trámite sobre el cual consulta a la Sra. Directora de Inspecciones, si se está haciendo, no se ha hecho, está a mitad de camino o no existe nada.

La Directora de Inspecciones, Sra. Victoria Molkemburh Sapunar, indica que los dos locales tienen ficha de notificación de Dirección de Obras y que la fecha de los ingresos corresponde, el primero, al 03 de marzo de 2010 y el otro al 23 de junio del mismo año, sin que hayan antecedentes a la fecha, estando las copias de las citaciones al Juzgado de Policía Local a las que, además, se han anexado los antecedentes que entregara el Servicio de Salud en el caso del local de calle Ovejero Nº 474, correspondiente a Komarco Ltda.

Intervine el Sr. **Alcalde** consultando a la Sra. Directora de Inspecciones si tiene a mano los antecedentes del Servicio de Salud, luego de lo cual se producen intervenciones sin uso de micrófono, las que no quedan registradas en audio, por lo que no es posible su transcripción.

	Punta Arenas, capital de la Patagonia	20
VMC/JCC/jac	Tuna menas, capital de la Tatagonia	 20

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 - Fono 61-200326 - Fax 61-200306

E-mail: jessi e-puntaarenas.cl Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

Interviene el Sr. Alcalde consultando si las patentes en discusión tienen el carácter de limitadas, respondiendo el Sr. Jefe del Rentas y Patentes que no son limitadas, por lo que pueden ser renovadas en otra oportunidad.

El Sr. Alcalde señala que las patentes consignadas en el oficio Nº 14 del 27 de enero de 2012, de la Comisión de Alcoholes, quedan pendientes a fin de recabar mayor información.

Se producen intervenciones sin uso de micrófono, las que no quedan registrados en audio por lo que no es posible su transcripción. Seguidamente el Sr. Alcalde se refiere a la posibilidad, en el caso de las dos primeras patentes, que dentro de los próximos 10 ó 15 días se tenga la recepción definitiva que durante dos años no se ha concretado. Agrega que en una próxima sesión se verá si existen los antecedentes o se ha avanzado en la materia a objeto que se pueda renovar la patente y consulta a la Directora de Obras Municipales si se han ingresado nuevos antecedentes, respondiendo la Sra. Hina Carabantes Hernández, sin uso de micrófono, que no han ingresado nuevos antecedentes.

La Concejala Srta. Claudia Barrientos Sánchez, solicita que se aclare si en virtud de no aprobarse ahora la renovación de las patentes, deben dejar de funcionar los 4 locales o por lo menos los 2 que no tienen recepción definitiva, hasta que la tengan.

El Sr. **Alcalde** responde que por ahora tienen que estar sin funcionamiento.

Interviene la Concejala Srta. Claudia Barrientos Sánchez, afirmando que entonces no pueden funcionar hasta que no tengan recepción definitiva y consultando qué pasa en el caso de los otros dos locales.

Al respecto el Sr. **Alcalde** cede la palabra al Jefe de Rentas y Patentes, don Ricardo Barría Bustamante, quien precisa que las patentes están pagadas, renovadas y vigentes hasta el día 31 de enero de 2012 y que a partir de allí los establecimientos no pueden funcionar.

Interviene la Concejala Srta. Claudia Barrientos Sánchez señalando que para funcionar necesitan el certificado de obras...

Interviene el Sr. Alcalde indicando que necesitan el nuevo permiso, luego de los cual se producen intervenciones en paralelo, entre ellas la del Jefe de Rentas y Patentes, quien señala que se estará, de acuerdo a lo que se ha conversado, a lo que en la próxima sesión el Concejo resuelva, en virtud de los antecedentes que hayan aportado en el intertanto a la Dirección de Obras Municipales. Agrega que eso es lo que entendió.

Interviene la Concejala Srta. Claudia Barrientos Sánchez, señalando que el Concejo no tiene ningún antecedente a la mano, ante lo cual el Sr. Alcalde indica que es por que no lo hay.

El Concejal Sr. Emilio Boccazzi Campos, pide una diferenciación porque las 4 patentes se presentan en dos bloques, en el primer caso de cumplirse las observaciones que deduce que tienen, el Concejo podría autoconvocarse cuando eso ocurra, por lo que solicita al Departamento de Rentas y Patentes que cuando eso ocurra se informe de inmediato para no perjudicar al contribuyente si es que efectivamente cumple, precisa que si el día miércoles o jueves el contribuyente cumple, el Concejo debería tener la posibilidad de ser convocado, independientemente que se haya acordado un receso ya que si hay en la ciudad a lo menos 5 concejales es posible hacerlo. Agrega que así como se puede ser rígido en el cumplimiento de la Ley, si el contribuyente cumple, lo que le corresponde a los concejales como autoridades es convocarse de inmediato, por lo que manifiesta su voluntad de cumplir con las dos patentes del primer bloque y ser avisado para convocarse de inmediato y no ser avisado el día 20 de febrero. Añade que difícil se ve por que ha habido harto tiempo, pero que puede ser que por la urgencia las cosas se puedan tramitar

Punta Arenas, capital de la Patagonia 21 VMC/JCC/jac.-

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 - Fono 61-200326 - Fax 61-200306

E-mail: jessi e-puntaarenas.cl

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

rápido. Por otro lado, en el caso de las patentes señaladas en el segundo bloque, indica que se debe determinar, porque si efectivamente no tienen problema de recepción, pero habrían estado explotando un giro distinto, que se señale al Concejo que hay que hacer, porque estima que en esos casos habría que renovar y cursar las infracciones que correspondan o definitivamente no renovarlas nunca más y que personalmente no sabe que opera.

Se produce una intervención sin uso de micrófono, luego de lo cual continúa el Concejal Sr. Boccazzi, manifestando que si se han cursado partes no sabe que procede, si pedir el cierre o habría que renovar la patente. Concluye solicitando que se aclare eso.

El Sr. Alcalde expresa que, para ir despeiando los temas, estima que existe la disposición del Concejo para que en caso que existan antecedentes que hagan cambiar la mirada y decisión, respecto a Komarco Ltda. y Sociedad de Responsabilidad Ltda. La Bodega, el Concejo tiene la disposición de reunirse de manera extraordinaria si el caso lo amerita. Por otro lado, en el caso de las patentes en las que se explotaría un giro distinto, señala que es necesario conocer la mirada de la Comisión de Alcoholes, saber que dice la Ley cuando se ha comprobado a través de las fiscalizaciones que la patente otorgada no es la que le permite ejercer el giro que en la práctica se está ejerciendo, según las notificaciones, los partes cursados y la información que la Comisión de Alcoholes ostenta.

Sobre lo planteado, el Jefe del Departamento de Rentas y Patentes, Sr. Ricardo Barría Bustamante, expresa que se trata de una situación muy particular y que como lo señalaba el Concejal Sr. Boccazzi, las infracciones son situaciones pretéritas que no hacen por si solas inferir que el comportamiento se vaya a manifestar de la misma forma en lo sucesivo. Agrega que hay un antecedente nuevo, que da cuenta que, previo compromiso de doña Olinda Vivar, efectuado a través de una carta, en una fiscalización llevada a cabo el día 27 de enero de 2012, con parte de fecha 30 del mismo mes, nuevamente se verificó que está explotando un giro distinto, vale decir que con el previo compromiso de la interesada, vuelve a incurrir en la falta.

Intervine el Sr. Alcalde señalando que ese es el caso de la Sra. Olinda Vivar y consulta por el caso de la Sra. Lucerina Márquez, a lo que el Sr. Jefe de Rentas y Patentes responde que no posee nuevos antecedente sobre la Sra. Márquez. Añade que la Ley de Alcoholes establece la figura de la suspensión, pero en tres situaciones en la que debe ocurrir y ninguna de ellas dice relación con una explotación de giro distinto.

El Sr. Alcalde plantea al Concejo diferir la renovación de las patentes, que no son limitadas, para lo que se solicitarán mayores antecedentes y que es posible convocar a una reunión extraordinaria si es que hay mayores antecedentes que permitan al Concejo tener una mirada distinta ya que en las condiciones actuales tendrían que decir que al no cumplir..., pero que la Ley tampoco es clara y rotunda sobre el particular, por lo que solicita al Concejo dejar la renovación de las patentes para una próxima sesión, ante lo cual hay consenso.

El Sr. Alcalde indica al Secretario Municipal (S) que en una sesión anterior se estuvo al filo del reglamento y que hoy ocurre algo similar, pero que queda sólo un punto más allá del "varios" que, lamentablemente, no será posible abordar...

Se producen intervenciones sin uso de micrófono que no quedan registradas en audio y que no son posibles de transcribir.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta que quedan exactamente dos minutos y que en dos minutos se puede abordar el punto siguiente y que ya el Secretario Municipal (S) en una oportunidad anterior le observó... por que se está cometiendo un ilícito...

	_ Punta Arenas, capital de la Patagonia	 22
VMC/JCC/jac		

PUNKA ARENAS PUNKA ARENAS PUNICIPAL

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fax 61-200306 E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

Se producen nuevas intervenciones sin uso de micrófono que no quedan registradas en audio y que no son posibles de transcribir.

Retoma la palabra el Sr. **Alcalde** indicando que las sesiones se hacen, que se cumple con las 3 sesiones ordinarias permanentemente y que durante mucho tiempo se estuvo esperando al Secretario Regional Ministerial de Vivienda, que afortunadamente hoy llegó y que si el Concejo quiere convocarse a una sesión extraordinaria lo puede hacer.

9. COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTOS:

El Sr. **Alcalde** da lectura al oficio N° 28 del Sr. Luis Antonio González, Director de Secplan, en los siguientes términos: "Como es de su conocimiento esta municipalidad se encuentra elaborando los siguientes dos proyectos para el sector educación, financiados a través del FNDR y cuyos costos de operación y mantención anual implican los montos que a continuación se señalan: Conservación Pintura Exterior e Interior Diversos CESFAM, Punta Arenas, \$ 600.000.-; Reposición Escuela Dellamira Rebeca Aguilar, Punta Arenas, \$ 2.926.000.- Por lo anteriormente expuesto se solicita someter a consideración del Concejo, la aprobación de los costos anteriormente detallados, con la finalidad de obtener su recomendación favorable ante la División de Análisis y el Ministerio de Desarrollo Social, respectivamente. Sometido el punto a votación, se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 1500 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueban los costos anuales de operación y mantención de los Proyectos que se individualizan para el sector educación, financiados a través del F.N.D.R. 2012, conforme al siguiente detalle:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	COSTO
BIP		ANUAL
		OPERACION
30121073	CONSERVACION PINTURA EXTERIOR E INTERIOR DIVERSOS CESFAM,	M\$600
	PUNTA ARENAS	
30121066	REPOSICION ESCUELA DELLAMIRA REBECA AGUILAR, PUNTA ARENAS	M\$2.926

ANT.: 344

10. VARIOS:

EL Sr. **Alcalde** señala que el Secretario Municipal hará entrega del informe de adjudicaciones, adquisiciones y contrataciones, correspondiente al periodo que va desde el 16 al 29 de enero de 2012.

Interviene el **Concejal** Sr. **Roberto Sahr Domian**, haciendo entrega al Secretario Municipal (S), del certificado de su participación en el "Encuentro de Capacitación Nacional, Mercado Público, Procedimientos Administrativos" y de dos carta, a las que señala no dará lectura en virtud de los tiempos, una con solicitudes de información a la Corporación Municipal y otra con solicitud de información del convenio entre la Municipalidad de Punta Arenas y el banco BCI, ya que ha habido reclamos de algunos funcionario porque se les están haciendo descuentos, por lo que quiere conocer el contrato. Suma a lo anterior la entrega de un DVD con el curso al que asistió, con el objeto que se le saque copia.

El Sr. **Alcalde** termina invitando a los Sres. Concejales, para que el día 31 de enero, a las 19:30 horas, se convoquen en la multicancha de la población Dubrasic, donde se inaugurará un nuevo complejo deportivo.

DE PUNTA ARENAS

IL. Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 — Fono 61-200326 — Fax 61-200306

E-mail: <u>jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

Siendo las 17:39 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

Forman parte integrante de la presente acta, los siguientes documentos:

- a) Impreso de la presentación digital efectuada en formato power point por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda, titulado "Plan de Recuperación Urbana Avdas. Parque, Punta Arenas".
- b) Informe de adjudicaciones, adquisiciones y contrataciones, correspondiente al periodo que va desde el 16 al 29 de enero de 2012.
- c) Copia certificado de participación del Concejal Sr. Roberto Sahr Domian, en la capacitación nacional denominada "Mercado Público Procedimientos Administrativos en las Adquisiciones; Marco Jurídico Regulatorio Especial, Supletorio y Actos Administrativos que deben en Cumplir en las Distintas Adquisiciones y Contrataciones".
- d) Copia de carta de fecha 30 de enero de 2012, del Concejal Sr. Roberto Sahr Domian, ingresada en Oficina de Partes del municipio, con el antecedente N° 399 de igual fecha.
- e) Copia de carta de fecha 30 de enero de 2012, del Concejal Sr. Roberto Sahr Domian, ingresada en Oficina de Partes del municipio, con el antecedente N° 400 de igual fecha.

VLADIMIRO MIMICA CARCAMO ALCALDE

JUAN CISTERNA CISTERNA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

	Punta Arenas, capital de la Patagonia	24
VMC/ ICC/icc	I unta Arenas, capital de la I atagonia	 24
VMC/JCC/jac		

Punta Arenas del 16 al 29 de enero del 2012 Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Licitaciones

ld Licitacion	Tipo Licitacion	Nombre Licitacion	Direccion	Decreto	Fecha Decreto	Rut	Nombre Proveedor	Monto	Puntaje Oferta	-	Estado Oferta
1 2355-1-CM12	Trato Directo de Servicios	ADQUISICION MATERIALES PROYECTOS DE CESANTIA	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	49	6/1/2012 96792430-K		SODIMAC S.A.	199450	100	27 CALZADO DE SEGURIDAD NIỆ% 39 1 CALZADO DE SEGURIDAD NIỆ% 40 4 CALZADO DE SEGURIDAD NIỆ% 41	ADJUDICADO
2 2355-2-CM12	Trato Directo de Servicios	ADQUISICION MATERIALES PROYECTOS PLAN DE CESANTIA	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	49	6/1/2012 78197550-8		COMERCIAL E INVERSIONES CROSUR LTDA.	542920	100	100 50 PLANCHAS ZINC ACANALADO 1.086 X 3 X 4MM an an bastriling an anangor rastriling and anangor rastriling anangor rastrili	ADJUDICADO
3 2355-3CM12	Trato Directo de Servicios	AV. COSTANERA, PUNTA ARENAS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	110	12/1/2012 96792430-K		SODIMAC .S.A	426476	100	PICOTAS PUNTA/CINCEL, 60 PARES GUANTES DE 100 CABRITILLA	ADJUDICADO
4 2355-4-CM12	Trato Directo de Servicios	AV. COSTANERA, PUNTA ARENAS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	110	12/1/2012 78197550-8		COMERCIAL E INVERSIONES CROSUR LTDA.	890291	100	65 GALONES BARNIZ CAOBA, 50 LITROS AGUARRAS, 100 50 BROCHAS 3\".	s, ADJUDICADO
5 2355-5-CM12	Trato Directo de Servicios	PARQUE MARIA BEHETY Y CHABUNCO, PUNTA ARENAS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	111	12/1/2012 96792430-K		SODIMAC S.A.	359562	100	100 300 PIEZAS DE MADERA 2\"X3\"X3.20MM.	ADJUDICADO
6 2355-6-CM12	Trato Directo de Servicios	PARQUE MARIA BEHETY Y CHABUNCO, PUNTA ARENAS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	111	12/1/2012 78197550-8		COMERCIAL E INVERSIONES CROSUR LTDA.	258720	100	100 100 PIEZAS MADERA CEPILLADA 2\"X3\"X3.20 MTS ADJUDICADO	ADJUDICADO
7 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 76058391-K		COMERCIAL ANDRES OTERO E.I.R.L.	1000000	33,7	33,7 FERTILIZANTE FOLIAR PARA ARBOLES, 100 LITROS. NO_ADJUDICADO	NO_ADJUDICADO
8 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 8987058-5		CESAR DEL CARMEN VIDAL BARRIENTOS	395000	100	100 FERTILIZANTE FOLIAR PARA ARBOLES, 100 LITROS.	ADJUDICADO
9 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 76058391-K		COMERCIAL ANDRES OTERO E.I.R.L.	1490000	13,02	13,02 ABONO NPK, 100 KILOS	NO_ADJUDICADO
10 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 8987058-5	3987058-5	CESAR DEL CARMEN VIDAL BARRIENTOS	75000		100 ABONO NPK, 100 KILOS	ADJUDICADO
11 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 76058391-K	76058391-K	COMERCIAL ANDRES OTERO E.I.R.L.	1590000	12,98	12,98 ABONO SFT, 100 KILOS	NO_ADJUDICADO
12 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 8987058-5	3987058-5	CESAR DEL CARMEN VIDAL BARRIENTOS	79000		100 ABONO SFT, 100 KILOS	ADJUDICADO
13 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 7321118-2	7321118-2	MARIA TERESA BARRIA	1800000	6	65 TIERRA NEGRA, 100 M3.	NO_ADJUDICADO
14 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 76009803-5	76009803-5	TRANSPORTE RAMONA MENDEZ	1350000	æ	80 TIERRA NEGRA, 100 M3.	ADJUDICADO
15 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 76058391-K	76058391-K	COMERCIAL ANDRES OTERO E.I.R.L.	0000069	7,12	23,74 TIERRA NEGRA, 100 M3.	NO_ADJUDICADO
16 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 76009803-5	76009803-5	TRANSPORTE RAMONA MENDEZ	640000		62,47 GRAVILLA, 40 M3.	NO_ADJUDICADO
17 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109		12/1/2012 76058391-K	COMERCIAL ANDRES OTERO E.I.R.L.	160000		26,99 GRAVILLA, 40 M3.	NO_ADJUDICADO
18 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109		12/1/2012 79833490-5	LOBOS Y FERNANDEZ LTDA.	452960		80 GRAVILLA, 40 M3.	ADJUDICADO

19 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 76009803-5	TRANSPORTE RAMONA MENDEZ	300000	60,25 ARENA FINA, 20 M3.	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO V OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 76058391-K	COMERCIAL ANDRES OTERO E.I.R.L.	000006	23,42 ARENA FINA, 20 M3.	NO_ADJUDICADO
21 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 79833490-5	LOBOS Y FERNANDEZ LTDA.	201260	80 ARENA FINA, 20 M3.	ADJUDICADO
22 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 8987058-5	CESAR DEL CARMEN VIDAL BARRIENTOS	200000	100 TURBA RUBIA DESHIDRATADA	ADJUDICADO
23 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 76058391-K	COMERCIAL ANDRES OTERO E.I.R.L.	236000	32,37 FUNGICIDA, 40 FRASCOS	NO_ADJUDICADO
24 2355-27-LE11	Licitaciones Publicas y Privadas	MATERIAL PETREO Y OTROS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	109	12/1/2012 8987058-5	CESAR DEL CARMEN VIDAL BARRIENTOS	88000	100 FUNGICIDA, 40 FRASCOS	ADJUDICADO
25 2355-10-CM12	Trato Directo de Servicios	MALLA DE PROTECCION, PUNTA ARENAS	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	252	20/1/2012 9679243-K	SODIMAC S.A.	151900	250 METROS MALLA MARIEMBERG, SOMBRA 80% 100 (TIPO IMPORTADA).	ADJUDICADO
26 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	000069	51,3 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON.	LON. NO_ADJUDICADO
27 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	785400	37,5 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
28 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	847280	35,49 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
29 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	466480	86,3 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
30 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	554445	78,96 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
31 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	360000	100 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON ADJUDICADO
32 2355-31-111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOC. CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	735420	39,37 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
33 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	571200	57,82 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
34 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 『Z%GUILA LTDA	639220	53,79 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
35 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A	755412	38,59 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
36 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRES OTERO EIRL	947240	32,8 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
37 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM PS VIAL LTDA.	920774	33,46 40 GALONES ESMALTE COLOR ROJO BERMELLON	LON NO_ADJUDICADO
38 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	258825	51,3 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO	RNO NO_ADJUDICADO
39 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y	APTICILIOS DE PINTI IRA PARA PAROUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	294525	37,5 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO	RNO NO_ADJUDICADO

40 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	317730	35,49 15 GA	35,49 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO	NO_ADJUDICADO
41 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	174930	86,3 15 GA	86,3 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO	NO_ADJUDICADO
42 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	207917	78,96 15 GA	78,96 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO	NO_ADJUDICADO
43 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	135000	100 15 GA	100 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO	ADJUDICADO
44 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOC. CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	275783	39,37 15 GA	39,37 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIER	NO_ADJUDICADO
45 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	214200	57,82 15 GA	57,82 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIER	NO_ADJUDICADO
46 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL TEXGUILA LTDA	239708	53,79 15 GA	53,79 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO NO_ADJUDICADO	NO_ADJUDICADO
2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A	238280	38,59 15 GA	38,59 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO NO_ADJUDICADO	NO_ADJUDICAD
48 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRES OTERO EIRL	357000		32,69 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO	NO_ADJUDICADO
49 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM PS VIAL LTDA.	345290		33,46 15 GALONES ESMALTE COLOR BLANCO INVIERNO	NO_ADJUDICADO
50 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	172550		51,3 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
51 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	196350		37,5 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
52 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	211820		35,49 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
53 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	116620	86,3 10 GA	86,3 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
54 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	138611		78,96 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
55 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	00006		100 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	ADJUDICADO
56 2355-31-111	Licitaciones Publicas y	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOC. CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	183855		39,37 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
57 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	142800		57,82 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
58 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 12%GUILA LTDA	159805		53,79 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
59 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A	188853		38,59 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
60 2355.31.111	Licitaciones Publicas y	ABTICILIOS DE DINTILIDA DARA DAROLIF MARIA REHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRES OTERO EIRL	261800		30,63 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	NO ADJUDICADO

61 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76875520-5	COM PS VIAL LTDA.	230194	33,46 10 GALONES ESMALTE COLOR NEGRO	OR NEGRO	
62 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	172550	51,3 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANJO	OR NARANJO	
63 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	196350	37,5 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANJO	OR NARANJO	
64 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	211820	35,49 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANJO	OR NARANJO	
65 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	116620	86,3 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANJO	OR NARANJO	
66 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	138611	78,96 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANIO	OR NARANJO	
67 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	00006	100 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANJO	OR NARANJO	
68 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOC. CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	183855	39,37 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANIO	OR NARANJO	
69 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 72% GUILA LTDA	159805	53,79 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANIO	LOR NARANJO	
70 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A	188853	38,59 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANIO	LOR NARANJO	
71 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRES OTERO EIRL	261800	30,63 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANJO	LOR NARANJO	
72 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM PS VIAL LTDA.	230194	33,46 10 GALONES ESMALTE COLOR NARANJO	LOR NARANJO	
73 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	166600	47,01 10 GALONES ANTTI¿%XIDO COLOR NEGRO	COLOR NEGRO	
74 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	136850	42,88 10 GALONES ANTTIZXXIDO COLOR NEGRO	COLOR NEGRO	
75 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	176120	35,55 10 GALONES ANTIEXXIDO COLOR NEGRO	COLOR NEGRO	
76 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	116620	78,59 10 GALONES ANTILYXIDO COLOR NEGRO	COLOR NEGRO	
77 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	116200	78,59 10 GALONES ANTIE!5XIDO COLOR NEGRO	COLOR NEGRO	
78 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	90238	89,87 10 GALONES ANTILYXIDO COLOR NEGRO	COLOR NEGRO	
79 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA Z.F.	75000	100 10 GALONES ANTILESSUDO COLOR NEGRO	COLOR NEGRO	
80 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOC. CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	111264	50,44 10 GALONES ANTIREXXIDO COLOR NEGRO	COLOR NEGRO	1
81 2355.31.111	Licitaciones Publicas y		Direccion de Aseo, Ornato y Control de	5	200000000000000000000000000000000000000	A STANMAGE	01010		00000	

82 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	DATICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 12%GUILA LTDA	84907	73 10 GALONES AN	73 10 GALONES ANTIEXXIDO COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
83 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY (Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 11	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A	113026	49,81 10 GALONES AN	49,81 10 GALONES ANTILE/XIDO COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
84 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRES OTERO EIRL	249900	28,01 10 GALONES AN	28,01 10 GALONES ANTILY-XIDO COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
85 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76875520-5	COM PS VIAL LTDA.	181404	34,81 10 GALONES AV	34,81 10 GALONES ANTIE/SXIDO COLOR NEGRO	NO_ADJUDICADO
86 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	345100	51,3 20 GALONES DE COLOR BLANCO	E COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
87 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	392700	37,5 20 GALONES DE COLOR BLANCO	E COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
88 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	423640	35,49 20 GALONES DE COLOR BLANCO	E COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
89 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	233240	86,3 20 GALONES DE COLOR BLANCO	IE COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
90 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	262466	81,15 20 GALONES DE COLOR BLANCO	IE COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
91 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA Z.F.	180000	100 20 GALONES DE COLOR BLANCO	E COLOR BLANCO	ADJUDICADO
92 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOC. CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	367710	39,37 20 GALONES DE COLOR BLANCO	NE COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	285600	57,82 20 GALONES DE COLOR BLANCO	DE COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
94 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL %GUILA LTDA	319610	53,79 20 GALONES DE COLOR BLANCO	DE COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
95 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A	377706	38,59 20 GALONES DE COLOR BLANCO	DE COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
96 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRES OTERO EIRL	476000	32,69 20 GALONES DE COLOR BLANCO	DE COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
97 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM PS VIAL LTDA.	460387	33,46 20 GALONES DE COLOR BLANCO	DE COLOR BLANCO	NO_ADJUDICADO
21,111	Licitaciones Publicas y	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	172550	51,3 10 GALONES E	51,3 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
99 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas		Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	196350	37,5 10 GALONES E	37,5 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
100 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	211820	35,49 10 GALONES E	35,49 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
101 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	116620	86,3 10 GALONES E	86,3 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
102 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y	APTICILIOS DE BINTI IPA PARA BAROLIF MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	131233	81.15 10 GALONES E	81 15 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO ADJUDICADO

103 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA Z.F.	00006	100 10 GA	100 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y Privadas		Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 77617840-3	SOC. CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	183855	39,37 10 GA	39,37 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
105 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 11	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	142800	57,82 10 GA	57,82 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
106 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 12%GUILA LTDA	159805	53,79 10 GA	53,79 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
107 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A	188853	38,59 10 GA	38,59 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
108 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRES OTERO EIRL	343910	25,7 10 GA	25,7 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
109 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76875520-5	COM PS VIAL LTDA.	230194	33,46 10 GA	33,46 10 GALONES ESMALTE COLOR AZUL ELECTRICO	NO_ADJUDICADO
110 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	258825	51,3 15 GA	51,3 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
111 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	294525	37,5 15 GA	37,5 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
112 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	317730	35,49 15 GA	35,49 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
113 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	174930	86,3 15 G	86,3 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
114 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	196850	81,15 15 G	81,15 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA Z.F.	135000	100 15 G	100 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	ADJUDICADO
116 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOC. CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	275783		39,37 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
117 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	214200		57,82 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
118 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL ï¿%GUILA LTDA	239708		53,79 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y	VIETNIE DE PRINTIPA DADA DADA INTERNADIA BEHETV	Direccion de Aseo, Ornato y Control de	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A	283280		38,59 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
119 2355-31-L111	Privadas Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRES OTERO EIRL	410550		29,73 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
121 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM PS VIAL LTDA.	345290		33,46 15 GALONES ESMALTE COLOR CAFE	NO_ADJUDICADO
122 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	172550		51,3 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
123 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y	ARTICILIOS DE PINTURA PARA PAROUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	196350		37,5 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO ADJUDICADO

124 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	211820	35,49 10 6	35,49 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
125 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	116620	86,3 10 @	86,3 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
126 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA	131233	81,15 10 6	81,15 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
127 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM CROSUR LTDA Z.F.	00006	100 10 6	100 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	ADIUDICADO
128 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOC. CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	183855	39,37 10 0	39,37 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
129 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	142800	57,82 10 6	57,82 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
130 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 12/4/GUILA LTDA	159805	53,79 10 0	53,79 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
131 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLLATH	188853	38,59 10 0	38,59 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
132 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRIZ%S OTERO URIBE	273700	29,73 10 (29,73 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
133 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	230194	33,46 10 0	33,46 10 GALONES ESMALTE COLOR AMARILLO	NO_ADJUDICADO
134 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	176120	59,73 10 (59,73 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	NO_ADJUDICADO
135 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	196350	45,64 10 0	45,64 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	NO_ADJUDICADO
136 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	211820	43,03 10 0	43,03 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	NO_ADJUDICADO
137 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	116620	100 10 0	100 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	ADIUDICADO
138 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA	146608	87,73 10 (87,73 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	NO_ADJUDICADO
139 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN	183855	48,06 10 (48,06 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	NO_ADJUDICADO
140 2355-31-111	Licitaciones Publicas y	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL ï¿%GUILA LTDA.	159805	63,79 10 (63,79 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	NO_ADJUDICADO
141 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	226100	40,95 10 0	40,95 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	NO_ADJUDICADO
142 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRIZ'SS OTERO EIRL	278460	35,13 10 (35,13 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	NO_ADJUDICADO
143 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	230194	40,4 10 (40,4 10 GALONES ESMALTE VERDE MANZANA	NO_ADJUDICADO
144 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	138040	64,4 801	64,4 80 LITROS DILUYENTE.	NO ADJUDICADO

0 =	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	152320	50,24 80 LITROS DILUYENTE	ш	NO_ADJUDICADO
Jic ir	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	271320	32,59 80 LITROS DILUYENTE	w	NO_ADJUDICADO
Lic	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76148754-K	COMERCIAL TODO ACERO LTDA.	147560	61,54 80 LITROS DILUYENTE	w	NO_ADJUDICADO
Lic	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	123760	89,52 80 LITROS DILUYENTE	ш	NO_ADJUDICADO
i E	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA	102150	100 80 LITROS DILUYENTE	ш	ADJUDICADO
i F	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	136136	55,02 80 LITROS DILUYENTE	ш	NO_ADJUDICADO
7	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	109480	75,98 80 LITROS DILUYENTE	ш	NO_ADJUDICADO
7 5	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 12%GUILA LTDA.	111194	75,12 80 LITROS DILUYENTE	ш	NO_ADJUDICADO
2 5	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	238000	35,75 80 LITROS DILUYENTE	ш	NO_ADJUDICADO
3 5	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRIZ%S OTERO EIRL.	180880	43,88 80 LITROS DILUYENTE	щ	NO_ADJUDICADO
2 5	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	327869	28,69 80 LITROS DILUYENTE	ш	NO_ADJUDICADO
2 5	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	32130	71,4 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
2 5	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	73185	32,57 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
3 4	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76148754-K	COMERCIAL TODO ACERO LTDA.	390915	24,22 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
3 5	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	49623	73,28 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
7 4	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA	27525	100 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA Z.F	45000	76,7 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
3 6	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	151725	20,88 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
3 6	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMACS.A	64260	45,7 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
74	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL T¿XGUILA LTDA.	35700	66,26 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y	ARTICULOS DE PINTURA PARA PAROUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	124950	23,22 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	ICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO

166 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRI¿%S OTERO EIRL.	192780	18,57 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
167 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	107064	25,43 30 BANDEJAS PLASTICAS DE 10\"	NO_ADJUDICADO
168 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	29453	52,55 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
169 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	38378	34,98 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
170 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	39270	34,41 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
171 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76148754-K	COMERCIAL TODO ACERO LTDA.	19457	69,27 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
172 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	24633	78,91 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
173 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA	18725	91,19 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	ADJUDICADO
174 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA Z.F	21000	85,65 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
175 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	31238	40,69 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
176 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	22313	62,96 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
177 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 12%GUILA LTDA.	44857	41,37 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
178 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	15976	70 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
179 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDREZS OTERO EIRL.	53550	27,9 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
180 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	66045	24,51 15 RODILLOS CHIPORRO DE 6\"	NO_ADJUDICADO
181 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	5355	57,2 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
182 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	5355	47,2 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
183 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	29453	16,76 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
184 2355-31-[11]	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76148754-K	COMERCIAL TODO ACERO LTDA.	3838	71,9 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
185 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	4463	84,63 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y		Direccion de Aseo, Ornato y Control de						

187 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA 2.F	5250	77,94 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
188 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	7497	36,57 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
189 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	5355	57,2 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
190 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL TXGUILA LTDA.	14851	33,41 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
191 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	26775	17,44 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
192 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRE25S OTERO EIRL.	35700	15,58 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
193 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	33897	15,88 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
194 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	11424	67,27 20 BROCHAS DE 2\"	DE 2\"	NO_ADJUDICADO
195 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	14280	47,28 20 BROCHAS DE 2\"	DE 2\"	NO_ADJUDICADO
196 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	64260	18,4 20 BROCHAS DE 2\"	DE 2\"	NO_ADJUDICADO
197 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76148754-K	COMERCIAL TODO ACERO LTDA.	11662	66,3 20 BROCHAS DE 2\"	DE 2\"	NO_ADJUDICADO
198 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	11662	86,3 20 BROCHAS DE 2\"	DE 2\"	NO_ADJUDICADO
199 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA	9234	98,48 20 BROCHAS DE 2\"	DE 2\"	NO_ADJUDICADO
200 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA Z.F	0006	100 20 BROCHAS DE 2\"	DE 2\"	ADJUDICADO
201 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	15232	45,45 20 BROCHAS DE 2\"	DE 2\"	NO_ADJUDICADO
202 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMACS.A	16660	52,41 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
203 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL ïZ%GUILA LTDA.	31797	36,98 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
204 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	42840	22,61 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
205 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRIZAS OTERO EIRL	57120	19,45 15 BROCHAS DE 1\"	DE 1\"	NO_ADJUDICADO
206 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	64236	18,41 15 BROCHAS DE 1\"	; DE 1\"	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y		Direccion de Aseo, Ornato y Control de							

N. T.	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 11	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	21420	63,3 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
150	Licitaciones Publicas y Privadas		Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	71222	26,03 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
210 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76148754-K	COMERCIAL TODO ACERO LTDA.	23919	67,73 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
211 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	32130	75,53 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
212 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA	19028	100 15 BROCHAS DE 1\"	ADJUDICADO
213 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA Z.F	22500	90,74 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
214 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	23562	S8,45 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
215 2355-31-[11]	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 96792430-K	SODIMACS.A	24990	65,69 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
216 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL ̿XGUILA LTDA.	49355	43,13 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
217 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	44625	35,38 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
218 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRIZ/S OTERO EIRL.	69615	26,4 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
219 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	67812	26,84 15 BROCHAS DE 1\"	NO_ADJUDICADO
220 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	26180	SO 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
221 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	27370	38,7 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
222 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	29155	36,94 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
223 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76148754-K	COMERCIAL TODO ACERO LTDA.	13745	77,14 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y	VITALE	Direccion de Aseo, Ornato y Control de	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA	14566	93,92 10 RODILLOS DE 8\"	ADJUDICADO
224 2355-31-[11]	Privadas Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA Z.F	15000	92,36 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
226 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	29155	39,94 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
227 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	21420	56,67 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
278 2355-31-1111	Licitaciones Publicas y	APPLICATION OF DE DIMITIES DADA DADOLLE MARIA REHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de	202	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 12%GUILA LTDA.	29905	46,26 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO

229 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	BATTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18/	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	13090	70 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
230 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18/	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRIEKS OTERO EIRL.	34510	32,76 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
231 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18/	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	26977	23,78 10 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
232 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18,	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	24098	57,35 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
233 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	33201	37,11 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
234 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 76074821-8	ALMARCH Y CIA LTDA	35343	35,46 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
235 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 76148754-K	COMERCIAL TODO ACERO LTDA.	17315	71,98 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
236 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	21420	82,02 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
237 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA	15333	98,7 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
238 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA Z.F	15000	100 15 RODILLOS DE 4\"	ADIUDICADO
239 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	24098	47,35 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
240 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 96792430-K	SODIMACS.A	17850	70,42 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
241 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL 12%GUILA LTDA.	44857	40,06 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
242 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	15976	66,33 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
243 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRIZAS OTERO EIRL	49980	28,01 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
244 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 11	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	71382	22,61 15 RODILLOS DE 4\"	NO_ADJUDICADO
245 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202	18/1/2012 3635180-2	BENITO MARSAN P.	18445	56,77 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
246 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 7654153-1	CARLOS AGUILERA A.	28560	33,75 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
247 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 76148754-K	COMERCIAL TODO ACERO LTDA.	12614	73,77 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
248 2355-31-L111	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	13090	91,82 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
249 2355-31-[111	Licitaciones Publicas y	ARTICIII OS DE PINTURA PARA PAROUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 1	18/1/2012 78197550-8	COM. CROSUR LTDA	12328	95,02 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	ADJUDICADO

_	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18,	18/1/2012 77617840-3	SOCIEDAD CASTRO Y SAN MARTIN LTDA.	11305	70 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18,	18/1/2012 96792430-K	SODIMAC S.A	11900	77 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
77	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 83957900-4	FERRET. EL T¿XGUILA LTDA.	11900	77 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 76166319-4	FERRET. GOLIATH S.A.	13090	61,82 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 76058391-K	COM. ANDRIZYS OTERO EIRL.	47600	24,25 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 76875520-5	COM. PSVIAL LTDA.	17850	48 10 KILOS TRAPO DE LIMPIEZA	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y Privadas	ARTICULOS DE PINTURA PARA PARQUE MARIA BEHETY	Direccion de Aseo, Ornato y Control de Contrato	202 18	18/1/2012 8987058-5	CESAR VIDAL B.	19635	80 1 RODILLOS DE 8\"	NO_ADJUDICADO
	Licitaciones Publicas y Privadas	COMPRA DE TINTAS Y TONER	Cementerio Municipal	130 12	12/1/2012 78307990-9	COMERCIAL RED OFFICE	511160	30 CARTUCHOS DE TINTA HP C935A 15 CARTUCHOS 100 DE TINTA HP CH561HL 2 TONER HP Q2612A	ADJUDICADO
250 2362.2.CM12	Licitaciones Publicas y	COMPRA DE TONER	Cementerio Municipal	130 12	12/1/2012 76596570-5	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LTDA	40929	100 TONER HP CE285A	ADJUDICADO

Punta Arenas del 16 al 29 de enero del 2012 Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Licitaciones

Rut	Nombre Funcionario	Grado F	Grado Fecha Inicio Fecha		Sueldo	Calidad	Funciones	Decieto imodificaciones	-
1 7331435-6	JAIME AGUILAR CARDENAS	17	1012012	31/12/2012	2 0 Código del Trabajo	Contrata		5192	
936998-1	2 1 2 9 3 5 9 9 1 HIGO AGUII AR CAYUN	17	1/1/2012	31/12/2012	2 0 Administrativo	Contrata	funcion	5192	
779887-1	2 123309361 FIOUN AGGISA CALON	0	1/1/2012	31/12/2012	2 420000 Honorario Suma Alzada	Honorarios	Profesional y/o Experto en Sonido, Amplificación e lluminación como apoyoen actividades propias de la Municipalidad.	5192	
454866-6	A 18A54866-6 IIIAN IOSE AGIII AR PINTO	17	1/1/2012	31/12/2012	2 0 Administrativo	Contrata		5192	
2 3730077	MARIA AI ABCON CARDENAS	0	1/1/2012	31/12/2012	2 350000 Honorario Suma Alzada	Honorarios	Experto en digitación de la ficha de proteccion social.	5192	
2 0077000	5 / 2000/0-5 INDIVIDE ALABOON VIII ABBOFI	0	16/1/2012	23/2/2012		cios Honorarios	Monitor Talleres de acrobacias area en telas.	189	
0001167	0 1/23/736-6 IMANOEL ALANCON VIECANINGEL	0	1/1/2012	31/12/2012		Honorarios	Profesional y/o e4xperto de apoyo a los programas de inserción laboral	5191	
7 10346077-6 8 9547855-K	ALCIANONA ALVANADESO CIEDA	0	1/1/2012	31/3/2012		Honorarios	Profesional y/o Experto de apoyo de los programas sociales que impulsa el municipio	5192	
1066612 4		0	2/1/2012	29/2/2012		Honorarios	Digitadora Ficha Protección Social.	186	
-5100060	CIANINIA AIVADEZ VIIVACIO	0 0	16/1/2012	31/1/2012		cios Honorarios	Monitor en talleres de teatro	259	
10 889/460-5	GIAININA ALVAREZ ROVACIO	0 0	1/2/2012	31/3/2012		cios Honorarios	Monitor en talleres de teatro	259	
09/400-3	12 14011461 C CIVIDIA ALVADEZ OVARZIN	17	1/1/2012	31/12/2012		Contrata		5192	
1911401-	IESSICA AMBLIERO CARCAMO	15	1/1/2012	31/12/2012		Contrata		5192	
13 8607 149-5	-	0	1/1/2012	31/12/2012	90009	Honorarios	Experto en digitación de la ficha de proteccion social.	5192	
1000000	AND SOURCE STREET	17	1/1/2012	31/12/2012		Contrata		5192	
2-00000000 CI			1/1/2012	31/12/2012	30000	Honorarios	Profesional y/o Experto de apoyo a las actividades de extensión cultural y eventos organizados por el municipio.	5192	
10 /30/448-1			9/1/2012	29/2/2012		Honorarios	Apoyo en todo lo relacionado a la nueva ficha de proteccion social.	185	
7822559	-		1/1/2012	31/5/2012		Honorarios	Cordinadora del Proyecto, informar mensualmente a carabineros seguimiento nómina PSI 24 horas, liderar y fortalecer el trabajo en equipo, liderar en reuniones técnicas,	187	
10 0147602 7	TOWAS IIIAN AIISTIN OVAI	00		31/12/2012	2 0 Profesional	Contrata		5192	
20 15200718-6		0		31/12/2012	20000	Honorarios	funcion	227	
535037E3						Honorarios	Profesor coordinador Pedagogico Servicio Educativo Nivelación de Estudios Modalidad Flexible.	194	
21 10003/3/-1	MANDIA DATBICIA BAHAMONDE			(1)		Contrata		5192	
22 8199995-5		14		31/12/2012		Contrata		5192	
23 8607240-6		-		31/12/2012	111111	Honorarios	Profesional y/o Experto en seguridad pública.	5192	
-/60610				113		Honorarios	Profesional y/o Experto (a) en comunicaciones para difundir las actividades del Municipio.	5192	

077	5192	5192	5192	5192	5192	5100	2616	5192	5192	5192	5192	5192	5192	5192	264	5192	5192	193	5192	5012	5235	0		195	5192	5192	5192	5192	5192	5192	104	5192
Secretario Ejecutivo dei Capitulo negional					Profesional y /o Experto de Apoyo de los programas sociales que impulsa el Municipio.	and the same of th				Experto (a) encargado (a) de la Prevención de los riesgos inherentes a todo eventos y /o actividad organizada por la Municipalidad de Punta		Profesional encargado del levantamiento catastral en el marco del Censo 2012.	Experto en la aplicación de la ficha de proteccion social.		Administrativa	Experto en digitación de la ficha de proteccion social.		funcion		funcion	funcion	Atención por Licencia Médica Dra. Rosario Negrón.	Atención por Licencia Médica Dra. Rosario	Negrón.	Dibujante Técnico de apoyo el Programa de actualización del catastro de bienes raices comunales, dentro del marco del Convenio suscrito entre el SII y la II.M.	funcion				Profesional y /o Experto de Apoyo de los programas sociales que impulsa el Municipio.	funcion	Profesional de Apoyo en la ejecución de programas relacionados con el Deporte y la recreación.
Honorarios	Contrata	Contrata	Contrata	Contrata	Hoporarios	Solid de la companya	Contrata	Contrata	Contrata	Honorarios	Contrata	Honorarios	Honorarios	Contrata	Honorarios	Honorarios	Contrata	os Honorarios	Contrata	Codigo del	Codigo del	Codigo del Trahaio	Codigo del	Trabajo	Honorarios	Contrata	Contrata	Contrata	Contrata	Honorarios	Contrata	Honorarios
1088889 Honorario Cuentas	0 Administrativo	0 Profesional	0 Administrativo	O Profesional	ebest A emis oiresent 000000	380000 Horior ario surina Aizana	0 Administrativo	0 Administrativo	0 Auxiliar Chofer	600600 Honorario Suma Alzada	0 Profesional	1111111 Honorario Suma Alzada	400000 Honorario Suma Alzada	0 Administrativo	38889 Honorario Cuentas	400000 Honorario Suma Alzada	0 Técnico	300000 Honorario Prestación de Servicios	0 Administrativo	140000 Código del Trabajo	42000 Código del Trabajo	04000 Cádina del Trabaia	84000 Codigo del ri abajo	140000 Código del Trabajo	380000 Honorario Suma Alzada	0 Profesional	O Administrativo	O Administrativo	0 Administrativo	44444 Honorario Suma Alzada	0 Administrativo	ZOOOO Honorario Suma Alzada
31/12/2012 1	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	24 (42) (2042	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012			31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/1/2012	31/12/2012	23/12/2011	29/12/2011	100/01/00	78/17/2011	11/1/2012	31/12/2012	31/1/2012	21/17/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	C100/C1/10
1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2017	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	10/1/2012	1/1/2012	19/12/2011	29/12/2011	100000000000000000000000000000000000000	79/17/7011	2/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	10/1/2012	0.000
0	16	12	17	9	0	0	17	17	14	0	10	0	C	16			16	0	17	0	0		0	C		0 0	, ,	1/	17	0	17	
AQUILES BARRIA PEREZ	MONICA BARRIA SERON	CAROLINIA BARRIENTOS ASTORGA	CAROLINA BARRIEN IOS ASTONGA	VICTOR INFRIORE BARRING NO.	30 10027766-2 ALEJANDRO FABIAIN BARRIEN LOS	31 18208406-9 JOSE BECERRA CARVAJAL	PABLO BERGER MANCILLA	VOI ANDA FRCIRA RIFRE DIAZ	RAIL FOLIARDO BOROUEZ	34 GOLDSON INTO ELDONING CONTACTOR	35 16303040-8 VICTOR BONGCE INC. 25 15323040-8 ANDRES BRAND SEPTII VEDA	ANDRES BRAND SEFUCEDA	37 317730371 IILCION CABICINA CONSTANTA	38 11504/ /6-0 MANISOL CANCAINO DAI IAMONDEZ	CLIAVIO CARDEINAS CARCARIO	40 8480400-2 EVA CARDENAS VIDAL	41 10360256-4 HERINAINDEZ CARLA BARRILLATOS	42 IU/83502-4 JAIIVIE CASTINEJE STIVIENIE	MAURICIO CIFUENTES ENIZA		JOLIO CONTREPAS MILÍÑOZ	JOEIO CONTREMAS MONOS	JULIO CONTRERAS MUNOZ	IIIO CONTREBAS MIÑOZ	JULIO CONTRENSO MONOS.	PAI RICIA COINTRENAS SEL CEVEDA	JUAN ENKIQUE DIAZ AGUILA		YOHANA DIAZ HARO		BAIII DITTMAR CIIM	0.0000000000000000000000000000000000000
26 6259456-K	_			8-70518551 67	0 10027766-2	1 18208406-9	32 10992433-4			0 0000000	2 10303040-0	36 15224340-4	1-505//15/	8 11504776-0	9 10254166-A	40 8480400-2	1 10360256-4	2 10/83502-4	43 1201/55/-2				47 7406584-8	0 7405504 0	48 /400584-8	49 9638595-1	50 8186/14-3	51 13326794-4	52 12032820-4	53 10396879-8	54 6201734-1 FE 9940154-9	0.4010400 00

					6.				6			2	~		~	0	61	-	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5192	5191	5170	5191	5192	5192	187		5191	5192	5192	5192	5192	5192		193	5170	5192	5192	5192	5192	5192	5192	5192	5192	5192	5192	5192
Judicial par el apoyo de las funciones de Asesoría o Defesa de la Comunidad.	Experto en diseño de políticas municipales.	Terapeuta Ocupacional	Experto/a en clasificación y registro de material bibliográfico, atención de usuarios, alfabetización digital y promoción de la lectura en los barrios y en las bibliotecas administradas por la Municipalidad de Punta Arenas.			Responsable de casos asignado, recopilación de información, seguimiento institucional de cada caso, seguimiento individual, familiar y territorial, etc.	Profesional y/o Técnico de apoyo y	assoramiento en materias de Protección civil y/*o emergencias Comunales.		Profesioanl y/o experto de Apoyo de los programas sociales q1ue implusa el municipio	Profesional y/o Experto (a) en comunicaciones para difundir las actividades del Municipio.		Experto (A) en el Area de Turismo para difusión y atención de turistas.	Monitor de apovo para realizar talleres de	capacitación a organizaciones de la comuna, en resolución de conflictos, etc.	FONOAUDIOLOGO	Experto en la aplicación de la ficha de proteccion social.					Experto en digitación de la ficha de proteccion social.		Profesional y /o Experto de Apoyo de los programas sociales que impulsa el Municipio.			
Honorarios	Honorarios	Honorarios	Honorarios	Contrata	Contrata	Honorarios		Honorarios	Contrata	Honorarios	Honorarios	Contrata	Honorarios		Honorarios	Honorarios	Honorarios	Contrata	Contrata	Contrata	Contrata	Honorarios	Contrata	Honorarios	Contrata	Contrata	
600000 Honorario Suma Alzada	1100000 Honorario Suma Alzada	370000 Honorario Cuentas	400000 Honorario Suma Alzada	0 Administrativo	0 Administrativo	Honorario Cuentas 675000 Complementarias		450000 Honorario Suma Alzada	0 Administrativo	800000 Honorario Suma Alzada	600000 Honorario Suma Alzada	0 Administrativo	400000 Honorario Suma Alzada		450000 Honorario Prestación de Servicios Honorarios	350000 Honorario Cuentas	400000 Honorario Suma Alzada	0 Profesional	0 Administrativo	0 Profesional	0 Administrativo	400000 Honorario Suma Alzada	0 Profesional	600000 Honorario Suma Alzada			
31/12/2012				31/12/2012	31/12/2012	31/5/2012		31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012		29/2/2012	31/1/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	21/12/2017
1/1/2012			1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012		1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012		10/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	7/1/5075
0	C	0 0		16	16	0		0	15	0	C	17		>	0	C		12	17	7	17	0	7	0	17	7	0
57 14038785-1 PATRICIO FARIAS ALVAREZ	THE PASSAGE MADONIES	58 13/6/326-4 FELIPE FARIAS INFANDONES	NOWING DARKET CHARACTER OF THE WARREN	SOLEDAD FOREIA ALICINIADA	61 15/32228-1 JUDIIH LUJAN GEENEGAII	62 76/1550-2 JUAN AN UNO GOOGL SANGILE.		CARLOS GONZALEZ LOAIZA	CF 10284275 C EABIOLA MARINA GONZALE	65 10264270-0 PABIOCA MANIER CONCACE	II ALL DOGGET TO THE THE CONTRACT OF THE PROPERTY OF THE PROPE	67 14228089-9 HECTON GOLICITATION COLOR	OO LYGOOGHO JOGEN WILE WITH OUR WINES	LONEINA MASSE COF CE	70 16363340-k VALERIA HERNANDEZ DELGADO	11 15E81626 O LOBETO MILLARAY HERNANDEZ	CORETO INITERIOR TENENTIALE	/2 15581948-0 PRISCILA HENNANDEZ IMANIINEZ		CAPAGEN LINSA IBACETA LORCA			PATRICIA IIMENEZ GALLARDO	70 J250007 MARIEI A IIMENEY PACHECO	90 15205222-0 IIII I I ABA VEI ASOI IEZ	JULIA LAKA VELASQUEZ	MARLENE ELIZABETH LIKA YUKJEVICH
7 14038785-1 P	1140307037	8 13/6/926-4 F	7 10333730-0	60 8446310-0 3	1 15/32228-1	62 76/1360-2 1	1,14041001	CA 072715A.1	1-401321341	6 21453854.7	7.40000417.00	0.11422009-0	0.402020440	03 TO/24044-0	70 16363340-k	11 15501576	0-07010661 17	72 15581948-0						70 136/1156_K	/9 13041130 n	80 15305222-0	81 6768115-0

5192	5192	5192	5192		190	5192	5192	5192	26			294		294	260	260	5192	5191	5192		191	294		294	258	5192	190	5192
educación comunal y la realización de operativos de control sanitario.				Monitora de talleres de capacitación en materia	de auministración y contabilidad basica, para mujeres del Programa Jefas de Hogar año 2012.				DEsarrollar Proyectos asociados a las acciones enmarcadas en el Plan de GEstión de Residuos Sólidos, etc	Monitor para la realización de talleres sobre	Organización y producción de ebentos culturales a distintas organizaciones comunitarias de la	comuna.	Monitor para la realización de talleres sobre Organización y producción de ebentos culturales a distintas organizaciones comunitarias de la	comuna.	Monitora de fotografia	Monitora de Alimentación Saludable.		Profesional y/o Experto de Apoyo de los programas sociales que impulsa el Municipio.		Monitor taller apreciación musical y emsamble	de guitarra.	Monitor para la realización de talleres sobre Organización y producción de ebentos culturales a distintas organizaciones comunitarias de la comuna.	Monitor para la realización de talleres sobre	Organización y producción de ebentos culturales a distintas organizaciones comunitarias de la comuna.		Profesional y/o Experto de apoyo a los programas de inserción laboral.	Monitora de talleres de capacitación en materia de administración y contabilidad básica, para mujeres del Programa Jefas de Hogar año 2012.	
Honorarios	Contrata	Contrata	Contrata		Contrata	Contrata	Contrata	Contrata	Contrata			Honorarios		Honorarios	Honorarios	Honorarios	Contrata	Honorarios	Contrata		Honorarios	Honorarios		Honorarios	Contrata	Honorarios	Honorarios	Contrata
420000 Honorario Suma Alzada	O Administrativo		ivo		642727 Honorario Prestación de Servicios Contrata	O Administrativo		strativo	ntas			180000 Honorario Prestación de Servicios Honorarios		310000 Honorario Prestación de Servicios Honorarios	233000 Honorario Cuentas	233000 Honorario Cuentas		570000 Honorario Suma Alzada			186000 Honorario Prestación de Servicios Honorarios	130000 Honorario Prestación de Servicios Honorarios		250000 Honorario Prestación de Servicios Honorarios	0 Administrativo	a Alzada	500000 Honorario Prestación de Servicios Honorarios	O Técnico
31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012		29/2/2012		31/12/2012	31/12/2012				31/1/2012		29/2/2012	31/1/2012	31/1/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	21/17/2017	1/2/2012	31/1/2012		101/1/01	31/12/2012	31/12/2012	31/1/2012	31/1/2012
1/1/2012			1		11/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2011	1/1/2017		16/1/2012		1/2/2012	20/1/2012	20/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2017	16/1/2012	16/1/2012		C10C/C/	1/2/2012	1/1/2012	11/1/2012	11/1/2012
0	17	101	17	1	c	17	16	17		0		C		0	0	0	15	C	0 0	ת	0	C		C	17 0			0 ,
83 15310950-8 ROMINA LOPEZ MARQUEZ	SO 13310330-8 NOIMINA COL LE MANAGORE	CARLOS LOPEZ CJEDA	85 /212085-5 VICTOR ARINGEDO EOW OF STREET	USCAR MALDONADO MOREINO	CECILIA JOHANA MALDONADO	SAINCOARE	CALIZABETH MANSILIA OBELLANA	ANA MARIA MARICAHIIN COLIVORO	MARITZA ALEJANDRA MARTINEZ	SANCHEZ		OCAVITAD ADACOVAM DAMATTIA	MI LAWE IN TORON CALCANO	NITZAMF MAYORGA GALLARDO	ON 13051086-D VANIA MIHOVII OVIC GODOY	OF 13183063-9 IRINA MIRANDA FSTAY	95 15195002-9 INITED WILLIAMS COLORS	DANGER OF A STANDARD OF A STAN	MAKIA CECILIA INONALES AIVDRADE	CRISTIAN GABRIEL MOYANO VEKA	99 16363274-8 HUGO MUÑOZ GOMEZ	OTO SOLITION INVITATION	100 14229508-5 LILIAN MONOZ 5010		101 14229508-3 LILIAN MUNUZ SOTO		LILINIA INTONINO DANINE IL CO	MARIA EUGENIA OJEDA BAHAMONDE
3 15310950-8	0-02201020		85 /212005-5	10361041-0		6/ 9239031-0	88 15585052-2	89 13/4104/-8	,	91 13964278-3 SANCHEZ			97 3338477-9	93 0008477-8	03 33551 NG-U	35 13183062-9	36 175/1989-5	0.0001100100	97 8368522-0	98 8906512-7	99 16363274-8		00 14229508-5		01 14229508-3	102 10547842-9	2-04/04401 CO.	104 8074703-9

2010	5192	0. 5192	nes 5192		5192	ha	185		-	5192	5192	ion 5192	in y as en 5192	5192	io. 5192	LOS 257		195	0	5192	la 3 5192	5192	5234	5192	5192	5192	5170	5192	5192	cion 5192		2616
		Profesional y /o Experto de Apoyo de los programas sociales que impulsa el Municipio.	Profesional y/o Experto (a) en comunicaciones para difundir las actividades del Municipio.	Evnerto en la anticación de la ficha de proteccion	social.	Apovo en todo lo relacionado a la nueva ficha	protección social.	Profesional y /o Experto de Apoyo de los	programas sociales que impuisa el Municipio.		Experto en intervención artistica urbana arquitectonica.	Experto en digitación de la ficha de proteccion social.	Profesional de Apoyo al Proyecto de difusión y educación de las organizaciones comunitarias en temas medioambientales.		Profesional y/o Experto de apoyo de los programas sociales que impulsa el municipio.	PROFESIONAL Y/O EXPERTO DE APOYO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE IMPULSA EL MUNICIPIO.	Atención por Licencia Médica Dra. Rosario	Negrón.	PSICOLOGA		Profesional de Apoyo para el Desarrolo de la Secretaria Ejecutiva Comunal del Programa Promoción de Salud.				funcion	funcion	Terapeuta Ocupacional			Experto en digitación de la ficha de proteccion social.	Experto en la aplicación de la ficha de proteccion	social.
Contrata	Contrata	Honorarios	Honorarios		Honorarios		Honorarios		Honorarios	Contrata	Honorarios	Honorarios	Honorarios	Contrata	Honorarios	Honorarios	Codigo del	Trabajo	Honorarios	Contrata	Honorarios	Contrata	Codigo del	Contrata	Honorarios	Honorarios	Honorarios	Contrata	Contrata	Honorarios		Honorarios
0 Administrativo	0 Profesional	600000 Hoporario Suma Alzada	200000 Honorario Suma Alzada	/UUUUU HUIIOLALIO SUIIIA AIZAGA	400000 Honorario Suma Alzada	Honorario Cuentas	350000 Complementarias		550000 Honorario Suma Alzada	0 Administrativo	1111111 Honorario Suma Alzada	350000 Honorario Suma Alzada	400000 Honorario Suma Alzada	0 Administrativo	S00000 Honorario Suma Alzada	450000 Honorario Suma Alzada		203000 Código del Trabajo	460023 Honorario Cuentas	0 Administrativo	630000 Honorario Suma Alzada	0 Técnico	56000 Código del Trabajo	0 Administrativo	1111111 Honorario Suma Alzada	400000 Honorario Suma Alzada	370000 Honorario Cuentas	0 Administrativo	0 Administrativo	350000 Honorario Suma Alzada		400000 Honorario Suma Alzada
31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	21/12/2012	31/17/2017	31/12/2012		29/2/2012		31/12/2012	31/12/2012			31/12/2012			31/12/2012		12/1/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/1/2012	31/12/2012	21/12/2011		31/12/2012	31/12/2012		6				21/12/2012
1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/2/1/2	1/1/2017	1/1/2012	71 77 77 77	9/1/2012		1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/2/2012	1 2 2 2 2 2	3/1/2012	14/12/2011	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	20/12/2011	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012		1/1/2012
16	12		0 0	0	c		0		0	15	C	0 0		17)	0	0	14	0	16	0	17	0	0	0	17	17	C		0
106 7482303-3 PATRICIA EMA OJEDA GOMEZ	107 13527558-1 VANFT ORFILANA CARCAMO		108 14228952-0 XIMENA OTAKZO MAKIIN	FRANCISCO OYARZO MORENO	Ordayo Ordayo Amerika	110 10720439-3 MIRNA OTARZO OTARZO	111 1246160-2 MONICA OVARGAS		112 13670143-6 DANIEL OYARZO VARGAS	MARIA ISABEL PACHECO BARRIENTOS	IIAGGA A LIIGAG OGIMAMATI	114 13591829-6 FERNANDO PADILLA ANNAO	113 8889737-4 CCAUDIA FRINCOCCI EL VIOGNA	115 13328036-3 CARLOS FAVEZ FAREDES	MARTORI PEREZ ALANCON	BRENDA PEREZ CERDA	ADRIAINA PENEZ CIEDA	PATRICIO PINILLA JUSTINIANO		FERNANDO OLIFRO ACEVEDO	122 13527000 IENNANDO GOLLO ACCUELO	123 1332/2009-0 IASINA INCIDENTAL CONTENTS	ANA MARIA RIOLIFI MF MUÑOZ	TATIANA RIVEROS PINOCHET	FRANCISCO RUIZ MIRANDA				ADRIANA SALAZAR DIEDA			AUDIDINA UNIONA IODIANA
06 7482303-3	07 13527558-1	1-000/2001 /0	.08 14228952-0	109 9308379-2		10 10/20439-3	11 12/15/16/1-7	7-001005-61 111	12 13670143-6	113 7151762-4		114 13591829-0	113 8869/3/4	116 13528056-5	11/ 10323855-2	118 12219976-2	119 8134934-4	120 13634642-3	120 13637186-K	121 12022180-1	32072041 271 472 12577708.6	123 13327208-0	124 136604444-2	126 7483299-7	127 5519025-9	128 13741320-5	129 15758062-0	120 2140612 2	121 0177055 /	3 66304304 664	132 10040033-0	0 000000000

5192	5192		188	190		5192	5192	5192	0	5192	5192	5192	186	5192		256	5192		5192	5192	5170	5192		5192	5154	262	188	5192	261
informática.		Contactar a instituciones y organizaciones de voluntariado que tienen relación con el grupo	objetivo que atiende el Programa. etc.	Monitora de talleres de capacitación en materia de administración y contabilidad básica, para mujeres del Programa Jefas de Hogar año 2012.	Profesional v/o Experto de apovo a los	programas de inserción laboral.			Coordinador del Programa de 4 a 7	Profesional y /o Experto de Apoyo de los programas sociales que impulsa el Municipio.	Profesional de apoyo al proyecto de difusion y educación de las organizacionws comunitarias en temas medioambientales.	Experto en digitación de la ficha de proteccion social.	Digitadora Ficha Protección Social.		Profesional v/o experto en programas de	inserción laboral	Experto dibujante Técnico para el apoyo en la regularización de viviendas a personas de escasos recursos.	Profesional y/o Experto de apoyo a las	organizados por el municipio		Asistente Social	Profesional y/o Experto (a) en comunicaciones para difundir las actividades del Municipio.	Profesional y/o Experto (a) en comunicaciones	para difundir las actividades del Municipio.	Asistente Social	Monitora Comunitaria Programa Vínculos.	Contactar a instituciones y organizaciones de voluntariado que tienen relación con el grupo objetivo que atiende al Programa. Etc.	Experto en la aplicación de la ficha de proteccion social.	
Honorarios	Contrata		Honorarios	Honorarios		Contrata	Contrata	Contrata	Honorarios	Honorarios	Honorarios	Honorarios	Honorarios	Contrata		Honorarios	Honorarios		Contrata	Contrata	Honorarios	Honorarios		Honorarios	Honorarios	Honorarios	Honorarios	Honorarios	
420000 Honorario Suma Alzada	0 Técnico	Honorario Cuentas	449100 Complementarias	400000 Honorario Prestación de Servicios Honorarios		450000 Honorario Suma Alzada	O Administrativo	O Administration	365900 Honorario Cuentas	780000 Honorario Suma Alzada	800000 Honorario Suma Alzada	250000 Honorario Suma Alzada	SCOOOL HOMOStrip Chartes	O Administrativo		450000 Honorario Suma Alzada	300000 Honorario Suma Alzada		1111111 Honorario Suma Alzada	0 Administrativo	450000 Honorario Cuentas	911000 Honorario Suma Alzada		470000 Honorario Suma Alzada	500000 Honorario Cuentas	312600 Honorario Cuentas	Honorario Cuentas 449100 Complementarias	400000 Honorario Suma Alzada	Para Pillaria Collaboration Control
31/12/2012			31/5/2012	30/6/2012		31/12/2012		31/12/2012	31/12/2012					21/2/2/27	21/27/71/	31/12/2012	31/12/2012		31/12/2012 1		29/2/2012	31/1/2012		31/12/2012	30/9/2012	31/5/2012	31/5/2012	31/12/2012	21/17/2017
1/1/2012			5/1/2012	11/1/2012		1/1/2012			1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	14/2042	1/1/2012	2/1/2012	1/1/2017	1/2/2012	1/1/2012	1-1-	1/1/2012	1/12/2012	1/1/2012	1/1/2012		1/1/2012	1/1/2012	1/1/2012	5/1/2012	1/1/2017	1/1/2017
0	14		0	C)	C	,	QT .	1	0 0			0 0	7 0	T	0	C)	0	17	0	C)	0	0	0	0		0
DANIEL SANDOVAL BONTES	POCA CANHILEZA GALLARDO		MARIA PAZ SANTANA URIBE	CECIIIA SCHONIG CARDENAS	CECILIA SCHOINIG CAMPEINAS	MARIA ANGELICA SGOMBICH	INAINCIELA	JORGE SIERPE SALDIVIA	141 12022860-9 MARIELA SILVA ECHEVERRIA	MIGUEL SILVA GUERRERO	NOTE SINICONE NOTE	JORGE STAMBON ALANCON	145 10838874-9 SANDRA TARUMAN MANCILLA	ALMA TELLEZ SALDIVIA	JEANNETTE TORRES BYRNE	148 15475084-9 GINA TRIVIÑO BALLESTEROS	Caliana	HENINAIN OLLOW AINT OLINO	150 1256172 2 IAIME LIRIBE HERMOSII A	150 123042/3-2 JAMPI CHICAMPOS	151 1515/003-0 JOHN ONEON CHIMI CO	MARIBEI VAITE BARRIA	MANIBEL VALLE BANKING	154 10654000 7 ALEIANDRO VALLE VERA	154 10034863-7 ALEJANDRO VALLE VEIST	155 10903349-R FAOLA ALL'ANDIA VASCOLE	130 137 41391 E INMEN VACACLE MAGGE	Aldred Principality and Principality	158 15310619-3 ANDREA VELASQUEZ BAKKIA
125 16652065.7			137 9084438-5 N		138 1/893834-1			140 13741022-2 J	41 12022860-9			144 9269196-9	145 10838874-9		147 8220095-9	0-02037775		149 1905849-2	C 57573551 031	150 12304213-2	152 15309211-7	2 1330001 201	153 91/0501-0	154 10654000 7	154 10054509-7	155 10905549-h	7.0000000000000000000000000000000000000	N-20000001 /CI	158 15310619-3

Punta Arenas del 16 al 20 de enero del 2012 Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Compras Menores

2020	11303220-1	DISTRIBUTORA COFEC	Cementerio Municipal	27/1/2012 40 LITROS GASOLINA 95 OCTANOS	27/1/2012	15	12
32520	77583720-7	DISTRIBI IIDORA COPEC	Competorio Municipal				**
44640	83957900-4	FERRETERIA EL AGUILA	Cementerio Municipal	3 PILARES DE HORMIGON COD PILO122 4 FIERRO HORMIGON A63 COD FIE0165 1 ESMALTE SINT. EXTRA 27/1/2012 COD ESM0089	27/1/2012	14	1
112030	83957900-4	FERRETERIA EL AGUILA	Cementerio Municipal	27/1/2012 17 SACOS DE CEMENTO	27/1/2012	13	10
49000	6215788-7	AUSTRALEX EXTINTORES	Cementerio Municipal	2 RECARGA DE EXTINTORES MOD.4 KILOS DE PQS 1 RECARGA DE EXTINTORES MOD.6 KILOS DE PQS 1 RECARGA DE EXTINTORES MOD.10KILOS DE PQS 1 24/1/2012 RECARGA DE EXTINTORES MOD.50KILOS DE PQS	24/1/2012	12	9
55168	78519120-K	MAX SERVICE LTDA	Cementerio Municipal	4 ACOHOL GEL 1000 ML 4 BLOQUEADOR SOLAR FACT.50	4 ACOHO 23/1/2012 FACT.50	8	00
19350	76977430-0	BBB.INDUSTRIAL LTDA	Cementerio Municipal	23/1/2012 GUANTES LATEX DOMESTICOS TALLA L GTE017	23/1/2012	7	7
76650	76977430-0	BBB.INDUSTRIAL LTDA	Cementerio Municipal	23/1/2012 MASCARILLAS STELL PRO №95 C VALVULA	23/1/2012	6	6
111730	79918580-6	FIBERGLASS LTDA.	Administracion y Finanzas	D.A.O.C. (PARA PROYECTO \"CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DIVERSAS MULTICANCHAS Y MUROS DE CONTENCION, PUNTA ARENAS\"), ARRIENDO DE 24/1/2012 BAÑO CON LIMPIEZA DIARIA.	24/1/2012	151	5
110	08552141-1	MARIA CARCAMO ALTAMIRANO	Administracion y Finanzas	DIDESCO(SERVICIO GENERAL DE LIMPIEZA AULAS UTILIZADAS POR MONITORES Y BENEFICIARIOS, EN EJECUCION DE TALLERES DEL PROGRAMA DE 4 A 7, Y ORDENAMIENTO DE TODOS LOS INSUMOS Y EQUIPOS PARA DEVOLUCION A BODEGA DE SERNAM) ESCUELA 16/1/2012 HERNANDO DE MAGALLANES.	16/1/2012	79	4
47500	5693215-1	PEDRO SANCHEZ BARRIA	Dirección de Operaciones	5 CARGAS DE OXIGENO DE 2 MT3 C/U, PARA EQUIPO DE OXICORTE	5 CARGAS 16/1/2012 OXICORTE	72	ω
9650	78121360-8	SERVIDEN Y CIA. LTDA	Dirección de Operaciones	5/1/2012 REVISION TECNICA CAMION BKTB96	5/1/2012	7	2
24603	92475000-6	KAUFMANN S.A	Dirección de Operaciones	10/1/2012 TAPA DE COMBUSTIBLE PARA CAMION BKTB96	10/1/2012	37	1
Monto	Rut Proveedor	Proveedor	Unidad Compradora	Servicio Contratado	Fecha Orden de	Orden de	No

GESTION PUBLICA CONSUL TORES

Se otorga el presente certificado a:

ROBERTO SAHR DOMIAN

Por su participación en la Capacitación Nacional: Mercado Publico Procedimientos Administrativos en las Adquisiciones; Marco Jurídico Regulatorio Especial, Supletorio y Actos Administrativos que deben Cumplir en las Distintas

Adquisiciones y Contrataciones'

20 Horas Pedagógicas Enero 19 y 20 de 2012 Viña del Mar

Rodrigo Ochog Valerzuela Dirección



Nº 1/2012 Fecha 30/01/2012 Ant. Corporación Municipal



Señor Vladimiro Mimica C. Alcalde I.M.Punta Arenas PRESENTE

De mi consideración,

En uso del derecho que me confiere la letra h) del articulo 79 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicito informe al concejal que suscribe y a este Concejo de todas las sesiones efectuadas por el Directorio de la Corporación municipal de Educación, Salud y Atención al Menor de Punta Arenas durante el año 2011 con copias legalizadas de sus actas, como también de todos los cambios de socios y directores realizados en esa Corporación con sus correspondientes escrituras legalizadas ante notario.

Lo anterior, en cumplimiento de la obligación que le impone la ley de municipalidades.

Atentamente

Concejal Roberto Sahr Domian 4.403.767-K Nº 2/2012 Fecha 30/01/2012 Ant. Convenio con BCI



Señor Vladimiro Mimica C. Alcalde I.M.Punta Arenas PRESENTE

De mi consideración,

En uso del derecho que me confiere la letra h) del articulo 79 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, solicito informe al concejal que suscribe y a este Concejo acerca del convenio entre la llustre Municipalidad de Punta Arenas y el banco BCI, adjuntando copia del contrato original y de todas las modificaciones que se hayan producido a este, hasta la fecha.

Lo anterior, en cumplimiento de la obligación que le impone la ley de municipalidades.

Atentamente

Concejal Roberto Sahr Domian 4.403.767-K

Plan de Recuperación Urbana Avdas – Parque, Punta Arenas



Gobierno de Chile

PROYECTOS URBANOS AVENIDAS-PARQUES

EL PERFIL DE NUESTRAS AVENIDAS HA PERMITIDO IMPULSAR EL CONCEPTO URBANO-LOCAL DE "AVENIDAS-PARQUES" EN PUNTA ARENAS, PROYECTANDO, ENTRE OTRAS, SOLUCIONES DE DISEÑO QUE PERMITAN CONSOLIDAR ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE (DISEÑO DE CICLOVÍAS, CIRCUITOS DEPORTIVOS, ÁREAS DE JUEGO) — Y MEJORAR ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES, SUMÁNDONOS A PROGRAMAS DE "FORESTACIÓN URBANA Y "ELIGE VIVIR SANO" QUE IMPULSA ESTE GOBIERNO.









PUNTA ARENAS, PROCESO PRESUPUESTARIO 2012. Estrategia de Diseño por Etapas, Capital Regional.

- Ejecución: Avenida Bulnes 20176560-0 "Mejoramiento Bandejón Av. Bulnes (Tres Puentes -Sarmiento)"
- Ejecución: Avenida Colón. 30113829-0 "Mejoramiento Bandejón Av. Colón (Mirador Chiloé / O'higgins -Quillota) "
- Diseño: Avenida Independencia 30113815-0 "Mejoramiento Bandejón Central Av. Independencia. (21 de Mayo -Señoret)"
- Diseño: Avenida España: 30113790 -0 " Mejoramiento Bandejón Av. España (I. Carrera Pinto.-Boliviana)"



PUNTA ARENAS, PROCESO PRESUPUESTARIO 2012. Estrategia de Diseño por Etapas, Capital Regional.

- Ejecución: Avenida Colón. 30113829-0 "Mejoramiento Bandejón Av. Colón (Mirador Chiloé / O'higgins -Quillota) "
- Diseño: Avenida Independencia 30113815-0 "Mejoramiento Bandejón Central Av. Independencia. (21 de Mayo -Señoret)"
- Diseño: Avenida España: 30113790 -0 " Mejoramiento Bandejón Av. España (I. Carrera Pinto.-Boliviana)"

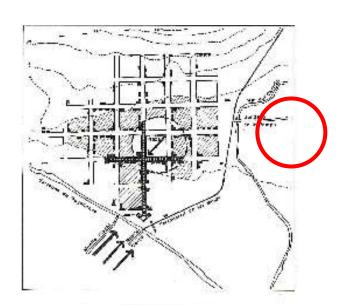
Remodelación Avda. Manuel Bulnes, Punta Arenas

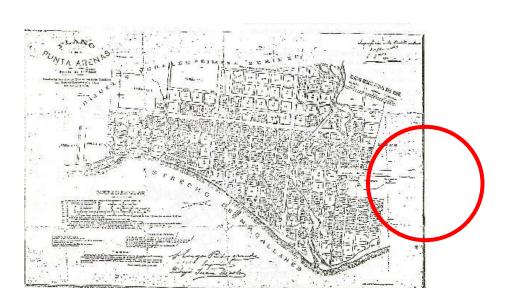


Gobierno de Chile

HISTORIA

Previo a la identificación de la Avda. con el nombre asociado a Manuel Bulnes, la Avenida se denominó en el proceso de fundación de la ciudad como "SENDERO DE LA PAMPA" asociada a su condición Geográfica y la poca existencia de vegetación, estepa Patagónica, la posteriormente pao a denominarse como "AVENIDA DE LA PAMPA"





Se propone recuperar el nombre que se le dio en los origenes a esta Avenida, como parte de su historia, denominandola:

"AVENIDA SENDERO DE LA PAMPA MANUEL BULNES"



Avenida Bulnes







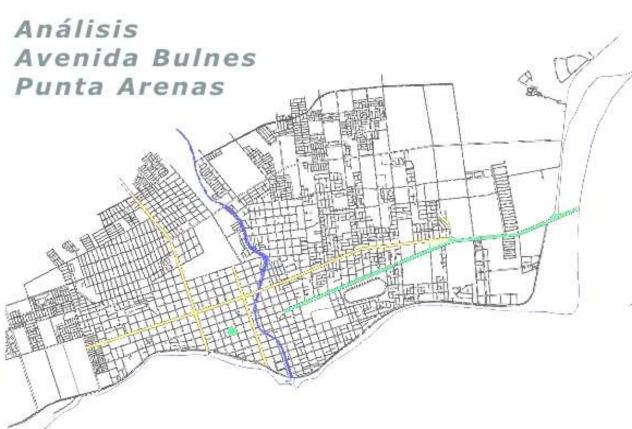












TRAMOS DE LA AVENIDA

En ese sentido al recorrer la Avda. Bulnes, se identifican diversos tramos y sectores con características propias, que se detallan a continuación:

SECTOR FUNDACIONAL

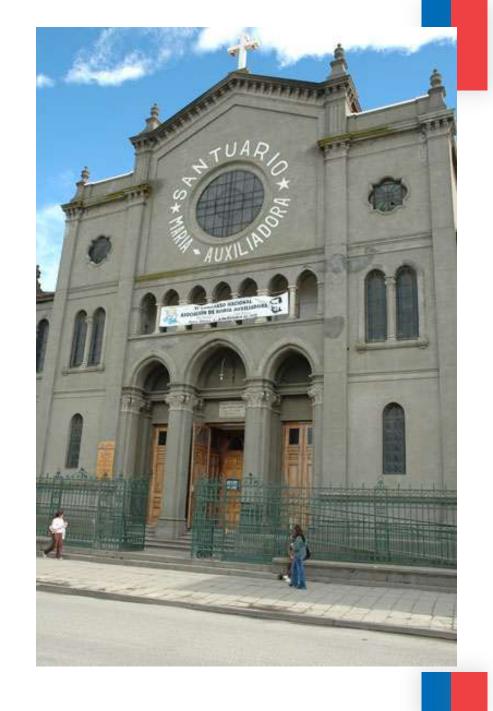
Entre Sarmiento y calle Capitán Guillermos. Se caracteriza por grandes arboledas que fueron plantados a comienzos del siglo XX, y por la existencia de algunos edificios patrimoniales.





TRAMO SARMIENTO
CAPITAN GUILLERMOS

IGLESIA MARIA AUXILIADORA HITO PATRIMONIAL







TRAMO SARMIENTO

CAPITAN GUILLERMOS

CEMENTERIO
HITO PATRIMONIAL



TRAMO DE LOS MONUMENTOS (La Pampa)

Entre Capitán Guillermos y Kuzma Slavic

Se caracteriza por la poca presencia de arborización (de poca data), donde aparecen los monumentos de mayor connotación dentro de la Avenida como son El Oveiero, el Monumento al inmigrante Croata, entre otros.





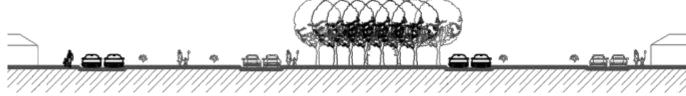


SECTOR PARQUE DON BOSCO

Entre Kuzma Slavic y Zona franca

Dicho tramo se caracteriza por la poca presencia de arborización sobre la avenida pero lateralmente aparece el Parque Don Bosco con árboles de una data similar al tramo frente al Cementerio. Este tramo se caracteriza por dar inicio a la Avenida España y continuidad a la Avda. Bulnes.









ORIGEN AVENIDA.

Entre ZONA FRANCA Y AVDA. COSTANERA

Es la puerta de acesso a la ciudad, el lugar que marca su comienzo, pero es el tramo que presenta menor intervención, sin elementos de borde que la conformen.







TRES **PUENTES** TRAMOS PARQUE BULNES LOS GRALES. ZONA FRANCA **KUZMA SLAVIC** El Origen CAPITAN Sendero La pampa SARMIENTO --GUILLERMO Parque Urbano Sendero La pampa -Cementerio Sara Brawn

-Santuario Marìa Auxiliadora

LA AVENIDA Y LA TRAMA URBANA

En general y casi dentro de todo su recorrido la Avenida presenta un ángulo con respecto a la trama de la ciudad como se detalla en la imagen, y que dentro de la misma avenida no existe referencia a ello.



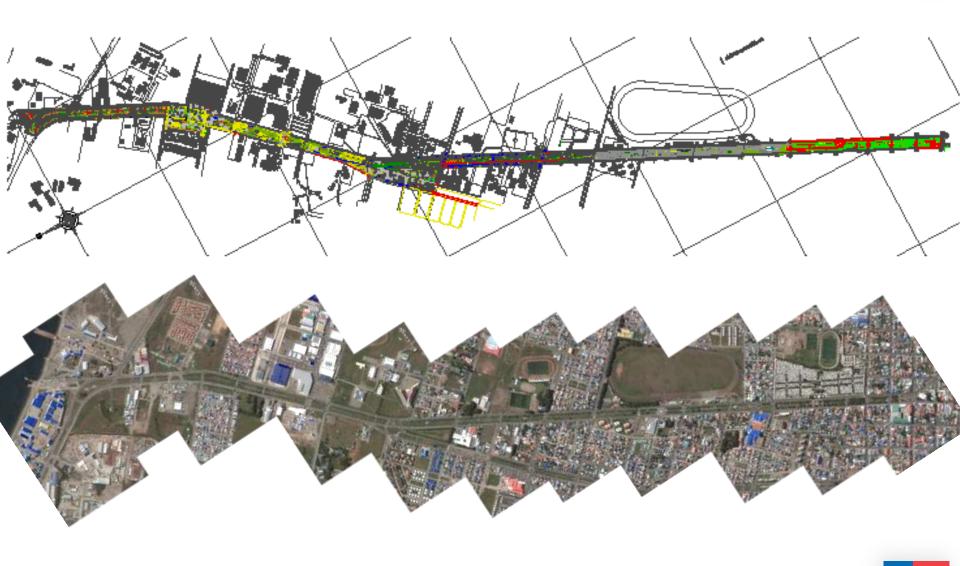


IMAGEN OBJETIVO

PROYECTO AVDA. SENDERO DE LA PAMPA MANUEL BULNES

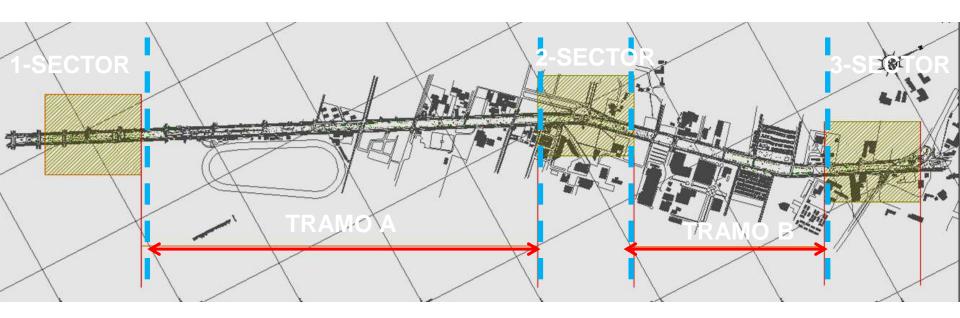


UNA PROPUESTA DE DESARROLLO INTEGRAL



PROPUESTA ARQUITECTONICA

EJE LONGITUDINAL EN SECUENCIA DE TRASPASOS DEL LLENO AL VACIO



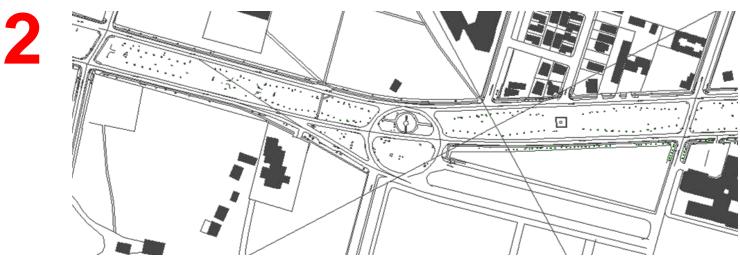
SE CONSIDERA CONSTRUIR UNA SECUENCIA DEL EJE BULNES A TRAVES DE LA DEFINICION DE 3 SECTORES DE PARQUE Y 2 TRAMOS DE PAMPA.

- SECTORES : LO LLENO BOSQUE (ZONA DE PERMANENCIA)
- TRAMOS : LO VACIO PAMPA (ZONA DE PASO)

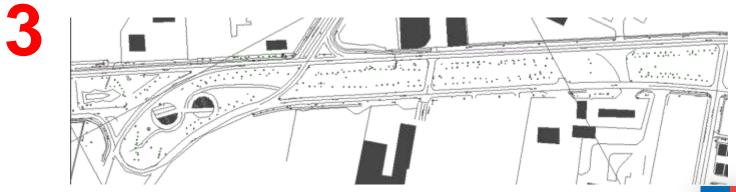


SECTOR 1: SARMIENTO – CAPITAN
GUILLERMOS

SECTOR 2: KUSMA SLAVIC – ZONA FRANCA

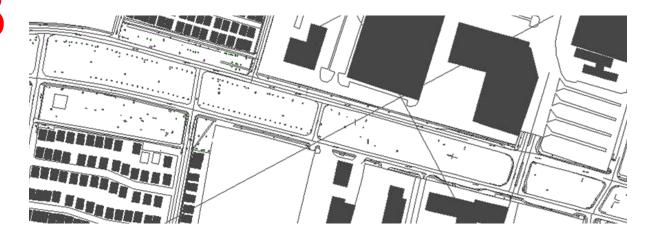


SECTOR 3: LOS GENERALES – COSTANERA





TRAMO B: ZONA FRANCA – LOS GENERALES











TRAMO B PARQUE DE LA PAMPA

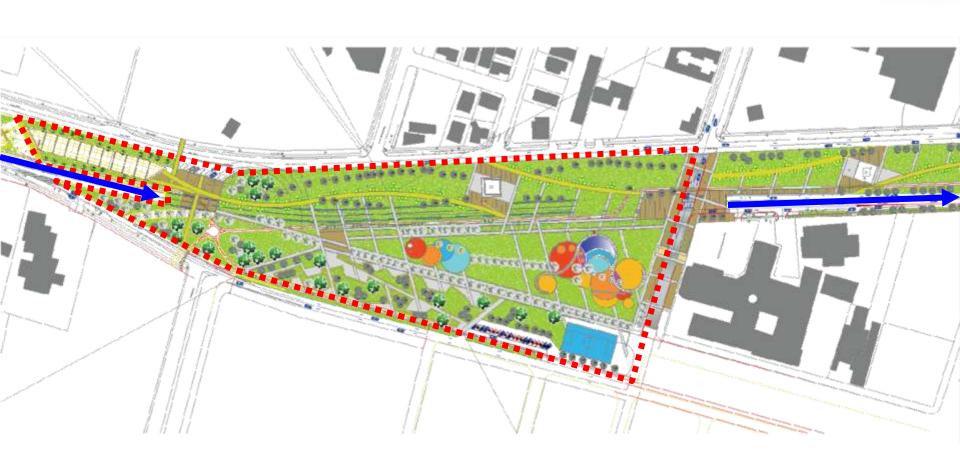
Entre Los Generales a Zona Franca.











SECTOR PARQUE DON BOSCO

Entre Zona Franca y Kuzma Slavic

PARQUE URBANO 4,5 ha.



TRAMO A DE LOS MONUMENTOS

Entre Kuzma Slavic y Capitán Guillermos (La Pampa)

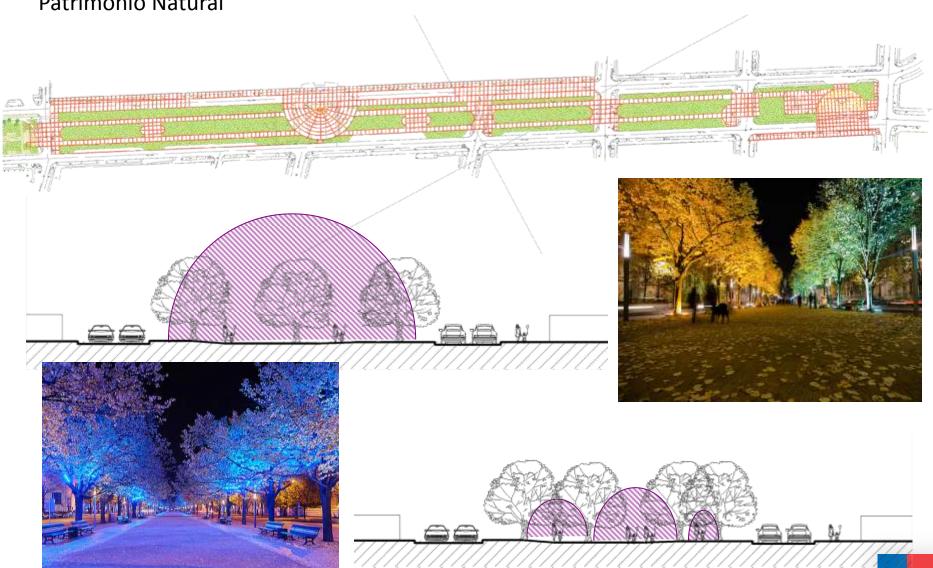






SECTOR 1 FUNDACIONAL

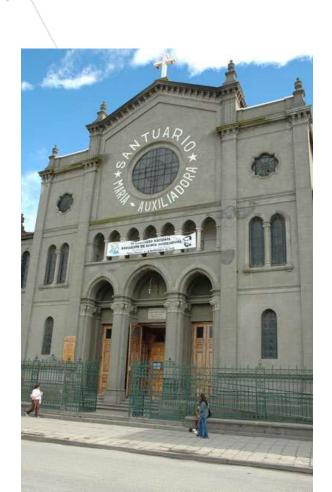
Entre Capitán Guillermos a Sarmiento Patrimonio Natural

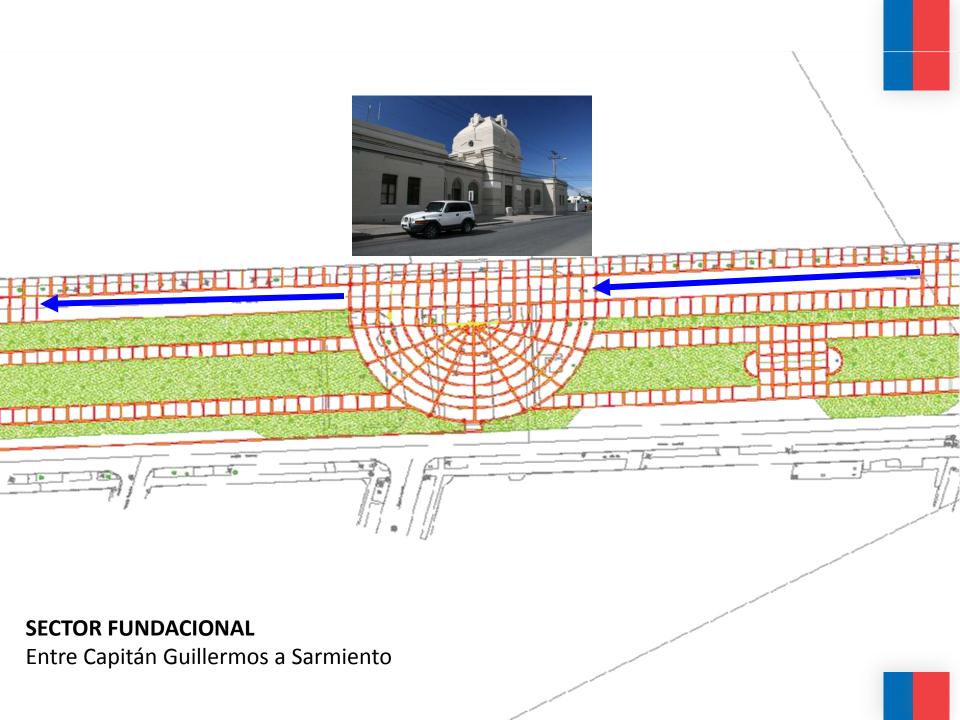


SECTOR FUNDACIONAL

Entre Capitán Guillermos a Sarmiento Patrimonio Arquitectónico - Cultural











GRACIAS



Gobierno de Chile

> AVDA. SENDERO DE LA PAMPA, MANUEL BULNES, PUNTA ARENAS 2012 - 2015